

LEARN ^{English}®

Live in English

PEI – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – LEARN ENGLISH

Versión 1. 2016 – 2018. Rafael Ortega

Versión 2. 2019 – 2021. Andres Galindo

21 de octubre de 2018



Tabla de contenido

Presentación	5
Reseña histórica	7
Fines de la educación colombiana.....	8
Actualización y difusión del PEI – Plan de estudios.....	10
Proceso de actualización de PEI y Planes de Estudio.....	13
Fortalecimiento de los procesos a través del Gobierno Escolar.....	14
CAPÍTULO I - GESTIÓN DIRECTIVA.....	18
1. Aspectos institucionales	18
2. Oferta educativa - Programa de Conocimientos Académicos.....	19
3. Aspecto Teleológico.....	19
3.1. Justificación.....	19
3.2. Visión	21
3.3. Misión	21
3.4. Objetivo General Institucional Articulado con la Política de Calidad.....	22
3.5. Compromisos y Objetivos Articulado con la Política de Calidad.....	22
3.6. Principios Institucionales	23
3.7. Valores Institucionales	24
4. Diagnóstico estratégico	27
4.1. Plan de Mejoramiento	27
4.2 Metas Institucionales.....	27
4.3. Mapa de Procesos.....	29
4.4. Modelo de Implementación de SGC Planteado	29
4.5. Certificaciones de Calidad	30
4.6. Marco legal.....	30
4.7. Situación institucional actual	32
5. Caracterización de los estudiantes	33
CAPÍTULO II - GESTIÓN ACADÉMICA.....	36
1. Políticas	36
2. Mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación	42
2.1. Actualización de docentes y directivos	42

2.2. Referentes y fundamentos conceptuales	43
2.3. Seguimiento académico	44
2.4. Seguimiento al ausentismo.....	45
3. Planeación curricular.....	45
4. Proyectos de ley o proyectos pedagógicos transversales y de autonomía institucional.....	46
5. Componente técnico - diseños curricular	47
6. Organización de las actividades de formación (desarrollo de los módulos).....	49
7. Plan de estudios.....	50
8. Duración y distribución del tiempo.....	51
9. Propósito de la formación	53
10. Modelo Pedagógico.....	54
11. Metodología	55
12. Sistema de Evaluación	56
12.1. Escala de valoración e Indicadores de Desempeño.....	57
12.2 Estrategias de evaluación	58
12.3. Instrumentos para la evaluación.....	58
13. Criterios generales.....	58
14. Sistema de reconocimiento de Saberes Previos	62
15. Egresados	63
15.1. Seguimiento a egresados	64
16. Certificación de reconocimiento de la formación recibida	64
16.1. Certificados es expedir	64
16.2. Requisitos de certificación	65
17. Evaluación institucional – Revisión por la dirección.....	66
CAPÍTULO III - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	73
1. Organización administrativa	73
1.2. Internacionalización	74
1.3. Articulación con Sector Educativo y Productivo	74
1.4. Sistema de Información.....	75
1.5. Publicidad.....	75
2. Aspecto financiero	75
3. Planta de cargos.....	76
4. Manual de convivencia	80
5. Libros y registros reglamentarios.....	80

6. Recursos para desarrollar los programas.....	81
6.1. Gestión de Recursos Físicos, Tecnológicos, Financieros y Humanos	81
6.2. Recursos Físicos.....	83
7. Mecanismos de Financiación	85
CAPÍTULO IV - GESTIÓN DE COMUNIDAD	88
1. Gestión de comunidad.....	88
1.1. Estrategias de participación e integración comunitaria.....	88
1.2. Procesos de inclusión	89
1.3. Accesibilidad.....	89
1.4. Interacción y proyección comunitaria	90
1.5. Procesos de participación de los estudiantes y padres de familia, Consejo de padres.....	90
2. Prevención de riesgos.....	91
2.1. Prevención de riesgos físicos	91
3. Proyecto de cuidado y manejo de residuos	91

Presentación

El Proyecto Educativo Institucional de Learn English propone la fundamentación de sus objetivos en el desarrollo institucional y el proceso de consolidación de la calidad de la educación con excelencia académica y formación integral de sus educandos, acompañados por un sistema de gestión de calidad que permita el monitoreo constante y la mejora continua.

Las ideas y direccionamientos consignados en este PEI, constituyen un horizonte y un marco de referencia desde el cual se avanzará en el proceso de estructuración organizacional; con la finalidad de dinamizar y orientar todas las actividades académicas que son uno de los pilares del servicio educativo de la institución.

La elaboración de este Proyecto Educativo Institucional, incluye los diferentes aspectos que permitirán a la institución dar respuesta a las necesidades expresadas por la sociedad; e integrar sus diferentes sedes bajo una misma filosofía y alcance; en él se presentan, además de la historia, misión, visión, principios y criterios institucionales, los referentes de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en la modalidad presencial; apuesta a los ejes, políticas y estrategias institucionales, al igual que el modelo pedagógico; todos ellos con el objetivo de fortalecer nuestros pilares educativos.

El instituto Learn English en su perspectiva de formación integral en idiomas para niños, niñas, adolescente y adultos nacionales y extranjeros y asumiendo los parámetros de la Ley General de Educación 115/1994 y 715/2001, reconoce indispensable que los actores y gestores educativos de las instituciones, asuman con responsabilidad y compromiso el rol que les corresponde, entre ellos liderar, implementar y fortalecer los diferentes procesos educativos, desde los diversos parámetros que se dan a partir de la Constitución de 1991: La autonomía, la evaluación cualitativa de los PEI, la elaboración de los planes curriculares apuntando a los estándares nacionales y el trabajo por Competencias.

Lo anterior, teniendo en cuenta la realidad económica, social, política, ambiental y cultural de la comunidad, en la cual está inmersa la institución y que proyecta al sur occidente colombiano como una plataforma educativa, social, cultural y económica del país. En cumplimiento con la ley 115 de 1994, decreto 114 de 1996, decreto 1902 de 1994, decreto 3616 de 2005, decreto 2020 de 2006, ley 1064 de 2006, decreto 3870 de 2006.

Como institución aceptamos el reto de dar lo mejor en la búsqueda permanente de la calidad y en la cualificación de los diferentes procesos que van de la mano con nuestro quehacer educativo, incluyendo de manera activa y participativa a todos los actores que forman parte de nuestra institución, como lo son: directivos, docentes, estudiantes, administrativos, padres de familia, egresados, gobierno escolar y comunidad en general.

La presente propuesta de Proyecto Educativo Institucional (PEI), se consolida con los aportes y la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa, y tiene en cuenta de manera especial la autoevaluación institucional y los procesos de gestión de calidad y mejoramiento que se han realizado constantemente, lo cual permite vislumbrar logros y dificultades y posibilita, además, reconocer el valor del compromiso de cada uno, lo que hace posible los logros de todos. Se reconoce además la importancia y el impacto que, a lo largo de 23 años, ha tenido esta institución de formación en idiomas (1995 – 2018) al servicio de la comunidad de la ciudad de Santiago de Cali, 23 años educando el capital humano de la región y contribuyendo a la construcción de País con la formación de calidad en idiomas.

Reconocemos que el alcanzar el objetivo general y los objetivos específicos es solamente posible con el compromiso de cada uno de los miembros, aportando su entrega y dinamismo en los procesos que intervienen en nuestro ser educativo. Cada miembro deberá tener un rol protagónico en la convivencia de los valores institucionales, desarrollo humano integral, sana convivencia, emprendimiento, calidad educativa, en pro de la construcción colectiva de la institución deseada.

Es así, como en este documento se plasma claramente el horizonte institucional en el que se da paso al direccionamiento estratégico cuyo objetivo principal es brindar calidad en cada uno de los servicios ofrecidos por la institución. Por consiguiente, se establece claramente la filosofía institucional enmarcada por una política educativa y los valores institucionales que nos identifican.

Reseña histórica

El Instituto Learn English inició labores el día 1 de abril de 1995 como una alternativa de solución y aporte a la población residente de Colombia y América Latina; en estos tiempos caracterizados por serias tendencias económicas, geopolíticas y sociales y como respuesta a las diferentes olas de cambio que suceden en la sociedad constantemente, lo cual obliga a los ciudadanos a prepararse para enfrentar la globalización, en la cual el que no domine otros idiomas y la informática no sobrevivirá competitivamente en el futuro.

El promedio de estudiantes del instituto es de aproximadamente 3.000 alumnos distribuidos en los grupos que funcionan en los diferentes horarios ofrecidos. En la mañana se atiende aproximadamente el 22% de los cursos, en la tarde el 13%, en la noche el 37%, es decir, de lunes a viernes se atiende el 72% del personal y el 28% restante en los grupos del día sábado tanto horarios de la mañana como la tarde.

La mayor parte de sus estudiantes provienen de colegios privados como Berchmans, Lacordaire, Pio XII, Sagrado Corazón, el Rosario, Nuestra Señora de la Gracia, Coomeva, Claret, Benett, Liceo Tacurí, Encuentros, Ideas, Valores, Luis H. Gómez, el Divino Niño, de Universidades como la del Valle, San Buenaventura, Icesi, Autónoma, Santiago de Cali y Javeriana. De empresas (con algunas de las cuales se han hecho convenios) como Good – Year, Varela, Propal, Hotel Pacífico Royal, Entidades Bancarias, Ingenios, Colombina, El Éxito, Tecnoauca, Coca – Cola, Telesat, Fundación Valle del Lilly, Comfandi, Multiactiva el Roble (Cartón Colombia), Cinara (Univalle),

Siemens, Aeronáutica Civil, CIAT, Cosmoagro, La Tours S.A., Eka Chemicals de Colombia, Universidad Javeriana, Cámara de Comercio de Cali, Tubo Pack S.A., Aero civil, Bavaria entre otras.

Los profesionales que más asisten a la institución son: Ingenieros, profesionales de la salud, licenciados en educación, comunicadores sociales, contadores y administradores de empresas.

Fines de la educación colombiana

De conformidad con el art. 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía Nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo, y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo, como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Actualización y difusión del PEI – Plan de estudios

El Proyecto Educativo Institucional de Learn English y su plan de estudios, será sometido a procesos de revisión anuales y a procesos de actualización cada vez que la normativa en educación y los objetivos institucionales y el proceso de calidad de gestión así lo requieran.

La revisión del PEI estará a cargo del Director y Coordinadores académicos, un grupo de docentes, gestión de calidad y la Gerente General, y se entregará para la respectiva revisión y aprobación al Director académico.

Para garantizar la participación de la comunidad educativa en el proceso de actualización del PEI, se establece el siguiente procedimiento formato controlado por el SGC.

	PLAN DE ESTUDIOS – PEI REVISIÓN, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN Y CONTROL DE CAMBIOS		PAC-019 Versión 1 2018-09-01	
Este formato permite dar evidencia de los procesos de Revisión, Verificación, Validación y Control de Cambios realizados en la Etapa del Diseño del Plan de Estudios.				
PLAN DE ESTUDIOS – PEI				
1. PROCESO DE REVISIÓN (director y coordinadores)				
La revisión es un proceso que permite evidenciar que el diseño es adecuado, conveniente y eficaz. Durante la revisión de Plan de Estudios el director académico, garantiza que el diseño cumple con las especificaciones que se describen a continuación:				
ASPECTO A CONSIDERAR (NOTA: Señale C: Considero el aspecto NC: No Considero el aspecto)			C	NC
ADECUACIÓN				
Los requisitos establecidos legalmente en cuanto a la intensidad horaria para los programas				
La intensidad horaria establecidas por el instituto				
Los requisitos establecidos en la “Matriz de Requisitos para la prestación del servicio educativo”.				
Organizado bajo el enfoque de competencias				
CONVENIENCIA				
Facilita el logro de los propósitos Institucionales planteados en la misión, visión, política de calidad y objetivos de calidad.				
Características de los beneficiarios				
EFICACIA				
Los resultados obtenidos en la validación del Plan de Estudios del año anterior.				

Los resultados obtenidos en el proceso de auditoría interna y externa.				
REVISIÓN				
OBSERVACIONES				
FECHA:		FIRMA:		
		FIRMA:		
		FIRMA:		
		FIRMA:		

2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL DISEÑO	C	NC
(NOTA: Señale C: Cumple con el requisito NC: No cumple con le requisito)		
REQUISITOS PROPUESTOS PARA LA REVISIÓN		
Requisitos establecidos para la adecuación.		
Requisitos establecidos para la conveniencia (características socio-culturales del entorno, necesidades laborales del medio)		
Requisitos establecidos para mejorar la eficacia.		
REQUISITOS DE CONTENIDO		
¿Especifica la duración del programa? (la cual no puede ser superior a 1800 horas)		
¿Especifica en qué jornada desarrolla el programa? (diurna, nocturna o sabatina dominical)		
¿Desarrolla las unidades de aprendizaje?		
¿Establece la tabla de saberes para cada Unidad de Aprendizaje?		
¿Establece los criterios de evaluación para cada Unidad de Aprendizaje?		
¿Establece las evidencias de aprendizaje (conocimiento, desempeño, producto) para cada Unidad de Aprendizaje?		
¿Establece las estrategias metodológicas (docente, estudiante) para cada Unidad de Aprendizaje?		
¿Establece las técnicas e instrumentos de evaluación para cada Unidad de Aprendizaje?		
¿Determina los escenarios de aprendizaje?		
¿Determina los medios educativos requeridos para el desarrollo del programa? (Herramientas didácticas)		
¿El programa ayuda a desarrollar las competencias comunicativas de los estudiantes de acuerdo al MCER y se evidencia en la evaluación final.		
¿La infraestructura y equipos de apoyo tecnológicos están acordes a las necesidades del desarrollo del programa?		
¿Está organizado por módulos?		
¿Identifica Criterios y procedimientos de evaluación y promoción de los estudiantes y niveles de salida?		
OBSERVACIONES		
<p>Fecha: _____ Firma director académico: _____</p>		

3. PROCESO DE VALIDACIÓN (Responsable: director académico-Director general)			
OBSERVACIONES			
Considerar simulacro de pruebas exámenes internacionales, informes de gestión por la dirección, desempeño de egresados, resultados de indicadores.			
FECHA:		FIRMA:	
		FIRMA:	
4. CONTROL DE CAMBIOS			
FECHA:		FIRMA:	

Proceso de actualización de PEI y Planes de Estudio

- El Director Académico inicia el proceso de actualización con la revisión a la pertinencia en función de los resultados académicos, para este fin se reúne con los coordinadores académicos, en el momento requerido y define el cronograma que será desarrollado en función de este proceso.
- Finalizada la primera etapa de actualización, la Dirección Académica remite a docentes y coordinadores, el componente del PEI actualizado que le es pertinente para su revisión y retroalimentación. Los coordinadores y docentes deben remitir a la Dirección Académica sus aportes, dentro del plazo previsto para ello en el cronograma del proceso de revisión y actualización.
- Una vez cerrada la fase de aportes de revisión y actualización, la Dirección Académica procederá a analizar y aprobar los aportes enviados para sistematizarlos en el PEI, de acuerdo a su pertinencia, calidad y oportunidad.

- Cerrado el proceso de recepción de aportes, aprobación y sistematización por parte de la dirección académica, se elabora el documento final que será presentado ante las diferentes Direcciones que lideran los procesos de la Institución.
- Los cambios realizados serán evaluados frente al formato institucional diseñado por SGC, de ser pertinentes se dará paso a su incorporación.
- Una vez incorporados los aportes internos y externos, la Dirección Académica convocará a una reunión en la cual se expondrán los ajustes realizados al PEI y se justificará su adopción. De esta reunión participaran las diferentes Direcciones que lideran los procesos de la Institución. La Dirección Académica hará exposición de los ajustes realizados, se verificará la pertinencia de los ajustes realizados y se aprobará mediante Acta. Una vez oficializada la aprobación por parte del Consejo Directivo, se realizará el registro respectivo en el control de registros y documentos y se actualizará el PEI y sus anexos en los diferentes medios en los que usualmente se publique.

Fortalecimiento de los procesos a través del Gobierno Escolar

El Gobierno Escolar es una forma de preparación para la convivencia democrática, por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El Gobierno Escolar está integrado por el Consejo Directivo, el Rector (Director), el Consejo Académico, las comisiones de Evaluación y Promoción, el Personero Estudiantil, el Consejo Estudiantil, el Comité de Bienestar Institucional, el Consejo Disciplinario, el Consejo de Profesores, la Asociación de Padres de Familia y el Comité de Admisiones.

Cada uno de los anteriores estamentos promueven los valores que identifican al colegio (Institución Educativa) y velan por el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia.

Aventura democrática

El gobierno estudiantil es un espacio real de formación para la democracia, que se evidencia en la posibilidad de los estudiantes para elegir y ser elegidos, representar los intereses de su comunidad y desarrollar su capacidad de liderazgo político en la institución y su entorno local. Así, la comunidad reunida en torno a las Escuelas Nuevas continúa dando lecciones de vida: sus sueños e ideales representan un ejemplo de esperanza y resistencia en medio de la guerra.

El Gobierno Escolar es una estrategia curricular que promueve el desarrollo afectivo, social y moral de los estudiantes a través de actividades vivenciales. Es una organización de los estudiantes y para los estudiantes que garantiza su participación activa y democrática en la vida escolar; los estimula a participar; los impulsa a actuar en actividades en beneficio de la escuela y la comunidad; les informa comportamientos cívicos y democráticos y actitudes positivas hacia la convivencia, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua; los capacita para la toma de decisiones responsables, el trabajo cooperativo, la gestión y liderazgo, la autonomía; los forma para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos.

Desde el aula el niño se acostumbra a participar en distintas actividades tales como: manejo y cuidado de la higiene y la salud, promoción de campañas ecológicas, mejoramiento académico, organización de las áreas de trabajo dentro y fuera del aula, actos culturales, recreativos, religiosos, etc.

Los estudiantes organizan el gobierno democráticamente y forman comités y con la orientación del maestro, preparan sencillos proyectos y los ponen en marcha. El gobierno estudiantil también toma en cuenta la participación de los padres de familia en muchas de estas actividades

A los niños hay que facilitarles su participación a través de distintas situaciones en las que tenga oportunidad de demostrar sus capacidades y desarrollarlas. El gobierno estudiantil propicia el

desarrollo socio-afectivo de los estudiantes y el mejoramiento de su autoestima a través del trabajo cooperativo, participativo y democrático, la cogestión en la organización escolar, la interacción cotidiana y otras situaciones que promueven esta estrategia curricular.

Evaluaciones realizadas en las escuelas que han adoptado el gobierno estudiantil muestran importantes logros en niños y niñas en cuanto al auto concepto, autoestima, comportamiento cívico-social y equidad de género.

Para el gobierno estudiantil, es indispensable que, además de promover la organización de comités y la realización de proyectos, se adopten mecanismos que faciliten el diálogo y la participación.

Instrumentos

El estudiante dispone de instrumentos y elementos que le permiten al maestro analizar sus potencialidades, inquietudes, intereses, relaciones de cooperación, ayuda mutua y el deseo de pertenecer al grupo.

Estos instrumentos los diligencia cada estudiante en forma voluntaria y el maestro los revisa para orientarlo en su proceso de formación, procurando no estimular ni la competencia malsana, como el querer sobresalir a costa del mal ajeno, ni las relaciones de subordinación, los cuales generan actitudes pasivas que limitan el pensamiento crítico y creativo de los estudiantes.

Conformación de los diferentes estamentos del Gobierno Escolar

- Consejo Directivo. Está integrado por el Rector, quien lo preside; dos representantes de los docentes, dos representantes de los padres de familia, un representante de los estudiantes y uno de los ex alumnos, un representante de la Unab y uno del sector productivo.
- Consejo Académico. Está integrado por el Rector, coordinadores académicos, coordinadores de área y un representante del servicio de psicopedagogía.

- Comisión de evaluación y promoción. En esta instancia el Consejo Académico conforma una comisión de evaluación y promoción con tres docentes como máximo, un representante de los padres de familia que no sea docente de la institución y el Rector.
- Personero Estudiantil. Es un estudiante de quinto y undécimo grado encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes, consagrados en la Constitución Política, el Código del Menor, las leyes educativas y el Manual de Convivencia.
- Consejo estudiantil. Integrado por los presidentes de aula de cada curso.
- Comité de Bienestar Institucional. Está integrado por el Coordinador de Bienestar, un representante de cada nivel, un representante del servicio de psicopedagogía, el Personero Estudiantil, un representante del Consejo Estudiantil, un representante de los padres de familia, uno del personal administrativo y por último, un representante del personal de servicios generales.
- Consejo disciplinario. Lo integra el Rector, el Coordinador Académico, el Coordinador de Bienestar, un delegado del servicio de psicopedagogía y uno de los profesores del estudiante cuyo caso haya sido llevado a este consejo.
- Consejo de profesores. Hacen parte de este consejo el Rector, el Coordinador Académico y el de Bienestar, el director de grupo y los docentes de cada uno de los grados.
- Asociación de padres de familia. Promueve la integración de los padres para facilitar la solución de los problemas individuales y colectivos de los menores y propiciar acciones para mejorar la formación integral y la participación en actividades y programas que involucren a los asociados en el desarrollo responsable de la crianza, cuidado de los hijos, de su comunidad y del proceso educativo.
- Comité de admisiones. Lo integran el Rector, el Coordinador Académico y un representante del servicio de psicopedagogía.

CAPÍTULO I - GESTIÓN DIRECTIVA

1. Aspectos institucionales

Denominación Institucional	Interlearn Learn English Internacional
Marca Registrada Expediente	No.295528 Industria y Comercio.
Sedes y dirección donde funciona	3 sedes
Sede Principal	Carrera 100 No. 15-14 Barrio Ciudad Jardín
Sede 2	Avenida 3 Norte No. 44N-85 Barrio Vipasa
Sede 3	Calle 6 No. 44 –38 Barrio Tequendama
Propietario	LEARN LTDA Nit. 805.000.486-6
Representante Legal	Liliana Mendoza Parra c.c. 31.839.513 de cali
Origen y Personería Jurídica	Privado - Sociedad Limitada
Carácter	Mixto
Modalidad	Presencial
Página Web	https://learnenglish.edu.co/web/
Directora General	Liliana Mendoza
Identificación	c.c. 31.839.513 de Cali
E-mail	direcciongeneral@learnenglish.edu.co
Director Académico	Edgar Andres Galindo Silva
E-mail	dacademico@learnenglish.edu.co
Directora Administrativa	Marisol López
E-mail	marisollopez@learnenglish.edu.co
Horarios Presenciales	Lunes a viernes De: 6:00 a.m. – 9:00 p.m. Sábados De: 8:00 a.m. – 6:00 p.m.

Aprobación: Secretaria de Educación Departamental con resolución No. 0491 de septiembre 15 de 1995, Sede Norte 4143.2.21.24, Sede Sur 4143.2.21.25, Sede Oeste 4143.2.21.26 de mayo 30 de 2008. Sede Sur 4143.0.21.1524, 4143.0.21.1523, 4143.0.021.1522, 4143.0.21.1526 ,4143.0.21.1525, 4143.0.21.1527, Sede Norte 4143.0.21.1509, 4143.0.21.1508, 4143.0.21.1507,

4143.021.1511, 4143.0.21.1510, 4143.0.21.1512 y Sede Oeste 4143.0.21.1518, 4143.0.21.1517, 4143.0.21.1516, 4143.0.21.1520, 4143.0.21.21.1519, 4143.0.21.1521 de Marzo 12 de 2014.

2. Oferta educativa - Programa de Conocimientos Académicos

Programas académicos en conocimientos académicos aprobados por secretaria de educación.

- Inglés conversacional para niños Nivel A2
- Francés conversacional para adultos Nivel A2
- Inglés conversacional para adultos Nivel B2
(C1 en espera de aprobación)
- Francés conversacional para adolescentes y niños Nivel B1
- Francés conversacional para adultos Nivel B2
- Entrenamiento para docentes TEFL - TKT

3. Aspecto Teleológico

3.1. Justificación

Desde la Ley General de Educación 115 de 1994, en su artículo 73. El PEI fue contemplado como una herramienta indispensable en los procesos educativos y en los retos por mejorar la calidad "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de

gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (MEN, 1994)

Es decir que, por Ley toda institución educativa debe registrar su PEI, y las modificaciones que le haga. (Decreto 180/97), en la secretaría de educación de su municipio o departamento con el ánimo, de que ésta, pueda hacerle seguimiento.

El Decreto 1860 de 1994, recalca que los establecimientos educativos que no cumplan con este requisito serán sancionados con la suspensión de la licencia, si ya están en funcionamiento, o con la negación de la misma, si son nuevos.

En la construcción del Proyecto Educativo pueden participar, según lo establece el Decreto 1860 de 1994, el consejo directivo, consejo académico, consejo de estudiantes y consejo de padres de familia y la comunidad educativa en general, según la dinámica que se emplee para tal fin.

De acuerdo a lo anterior, El proyecto Educativo de la Institución Learn English busca proponer políticas educativas que respondan a las necesidades de la comunidad, a los lineamientos del MEN y a la realidad concreta del lugar donde sus sedes están ubicadas, implementando para ello procesos que sean pertinentes a la necesidad de ofrecer una educación integral y fomentando estrategias para garantizar la ampliación, acceso, permanencia y la equidad. Adicionalmente, seguir estándares internacionales de calidad en la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras establecida en documentos como el MCER Marco Común Europeo de Referencia que ha fijado parámetros internacionales para que las instituciones alrededor del mundo se estandaricen en alcanzar competencias comunicativas y cumplir la normatividad NTC-5580 al ser una institución certificada por calidad como educación para el trabajo y desarrollo humano.

Para responder a ello es necesario fortalecer y reestructurar constantemente el currículo para que responda a las demandas y necesidades de la región y los intereses de la comunidad educativa. En función de la mejora constante y de la necesidad de adecuación de los planes de estudio a la

necesidad y satisfacción académica de los estudiantes, constantemente se evalúa y se implementan mejoras en el diseño de los programas ofrecidos.

El presente PEI 2019 – 2021, ha de ser la ruta de navegación de la institución y la propuesta clara y pertinente para seguir ofreciendo a la comunidad de Santiago de Cali nuevas oportunidades en el ámbito laboral y en la sostenibilidad de proyectos que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos con el manejo de una lengua extranjeras como herramienta para el progreso de ciudad y país, insertando a nuestros estudiantes egresados a la comunidad mundial de conocimiento.

3.2. Visión

Learn English es una institución altamente calificada para brindar y promover el proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras, garantizando la formación de niños, adolescentes y adultos con un alto desempeño comunicativo, contribuyendo así a su crecimiento social, cultural, científico y laboral acorde con los avances del mundo moderno y la transformación de la sociedad.

3.3. Misión

Learn English será una institución reconocida a nivel nacional líder en innovación educativa capaz de plantear y desarrollar propuestas, desde su quehacer pedagógico y su sistema de gestión; en procura de ofrecer a la comunidad programas especiales en lenguas Extranjeras con una propuesta de valor diferenciada por su infraestructura tecnológica, metodología y formación integral de sus estudiantes a través de un equipo humano ético e idóneo, acorde a las exigencias del mundo que está en continuo proceso de cambio.

3.4. Objetivo General Institucional Articulado con la Política de Calidad

Learn English instituto de enseñanza de lenguas extranjeras, de acuerdo a su misión y visión, se compromete a cumplir con altos estándares nacionales e internacionales de calidad educativa. Dirigida por personal competente y comprometido con la satisfacción del cliente, garantiza el mejoramiento continuo de los servicios y procesos, la protección y preservación de la seguridad y salud de sus colaboradores y la modernización de la tecnología e infraestructura, consolidando así una cultura de la excelencia.

3.5. Compromisos y Objetivos Articulado con la Política de Calidad

- **Excelencia en el servicio:** Promover una cultura de fidelización del cliente, identificando y satisfaciendo sus necesidades, con calidad, pertinencia, innovación y oportunidad. (gestión comercial)
- **Excelencia educativa:** Diseñar, planear, ejecutar, evaluar y hacer seguimiento a los planes de estudio y programas curriculares ofrecidos, garantizando la formación de niños, adolescentes y adultos con un alto desempeño comunicativo en inglés y francés en coherencia con la misión institucional. (gestión académica)
- **Excelencia humana:** Gestionar adecuados procesos de selección, contratación, inducción, evaluación y capacitación para todos los colaboradores, a través del fortalecimiento de un clima institucional agradable, seguro y saludable, que garantice la idoneidad del personal y el desarrollo de sus competencias. (gestión del talento humano)
- **Excelencia en disponibilidad de recursos:** Trabajar continuamente de manera planificada en la modernización de la infraestructura física y en el ofrecimiento y mejoramiento de la

tecnología aplicada al conocimiento, apoyando a la gestión académica. (gestión administrativa)

- **Excelencia en la gestión:** Planear, evaluar y medir continuamente los procesos, promoviendo su interrelación efectiva, el aprendizaje colaborativo y la búsqueda de soluciones óptimas de mejoramiento. (gestión direccionamiento estratégico)

3.6. Principios Institucionales

- **Principio sobre la Dignidad Humana**

Reconocemos a todos nuestros estudiantes y colaboradores como seres humanos en todas sus dimensiones y el valor de cada uno de ellos con sus competencias, respetando su integridad, permitiendo el total desarrollo y cumplimiento de los derechos fundamentales y el cumplimiento de sus deberes consigo mismo, con los demás y con su entorno. Definimos a cada persona como un ser único que reconoce sus atributos y cualidades. Esto permite una convivencia apta para el aprendizaje y contribuye a al enriquecimiento de nuestro ser como actor social y de respeto.

- **Principio Organizacional**

Somos una institución educativa que trabaja en el desarrollo humano de forma integral y estructurada, con miras a la transformación de la sociedad que demanda personas bilingües que hablen y se comuniquen con el mundo. En búsqueda de una concordancia académica y de alta calidad que impacte sus acciones de manera dinámica, previsible, responsable e innovadora a sus estudiantes y colaboradores. Mediante un proceso de autogestión un continuo aprendizaje que hace direccionar todos sus esfuerzos en alcanzar un alto sentido de liderazgo, una administración actualizada, eficiente y pertinente. Además, busca mantener y mejorar su desempeño, generando confianza y renovación permanente.

- **Principio de Excelencia**

Asumimos la excelencia como una búsqueda de compromiso, responsabilidad y constancia de nuestra visión y misión, que exige lo mejor de cada una de las personas hacedoras en nuestra institución, para que nuestros estudiantes trasciendan con las herramientas comunicativas que les ofrecemos y con la finalidad de buscar el perfeccionamiento y el éxito de nuestros egresados.

- **Principio de Convivencia**

Motivamos un ambiente donde todos los participantes del proceso educativo propician el respeto y la comunicación asertiva como condiciones esenciales de comprensión y expresión entre cada uno. Tomamos como herramienta de integración el dialogo para reconocernos como personas, interactuar con otros y aceptar las diferencias como una opción para construir lazos afectivos, sociales y culturales. El tener la posibilidad de compartir día a día con otros, un mismo lugar de interacción con intereses comunes como el aprendizaje de una lengua extranjera e intereses particulares como los objetivos de crecimiento personal hace más fácil la convivencia en comunidad y respeto por los demás.

3.7. Valores Institucionales

Valores que guían la cotidianidad del instituto Learn English

- **Compromiso.**

Realizar nuestro trabajo con total dedicación, interés y esmero, procurando siempre entregar lo mejor de nosotros mismos, para obtener resultados óptimos que generen satisfacción total en los clientes, utilizando adecuadamente los recursos proporcionados por la institución. Haciendo las cosas bien desde el principio hasta el fin, observando con alto sentido ético todas las actuaciones e intervenciones en los productos y servicios que llegan hasta nuestros clientes, anticipándonos a las oportunidades de mejora que puedan llevarnos a trabajar cada día más y mejor.

- **Tolerancia**

Aprender a vivir en comunidad, dejando que los otros existan respetando la diferencia y creando posibles alternativas de solución para transformar el ambiente, reconociendo que la pluralidad o diversidad de opiniones, convicciones y visiones del mundo es enriquecedora y mejora nuestros puntos de vista.

- **Respeto**

Contribuir al mantenimiento de un ambiente de trabajo cordial y amable reconociendo y aceptando los derechos y las diferencias de las demás personas, cumpliendo de manera oportuna con las responsabilidades establecidas y brindando un trato considerado y cortés a las personas con las que día a día nos relacionamos, principalmente nuestros clientes.

- **Autonomía**

Orientar a todos sus integrantes en el libre desarrollo de la personalidad y en la capacidad para asumir con libertad y responsabilidad sus derechos y sus deberes. Cada individuo es capaz de pensar y actuar por sí mismo con sentido crítico.

- **Participación**

Construir ambientes que favorezcan la convivencia armónica y el crecimiento integral de todos y cada uno de los miembros de la comunidad con el fin de incentivar en ellos un compromiso personal, serio y responsable.

- **Responsabilidad**

Responder con interés, esfuerzo y constancia a las exigencias que implica el cumplimiento del deber en el instituto, la responsabilidad necesita de la disciplina y la exactitud; de la toma de conciencia de valores como el trabajo, la creatividad, la capacidad de razonar, la rectitud y la fortaleza de carácter.

- **Lealtad**

Trabajar día a día demostrando un alto sentido de pertenencia y compromiso institucional, uniendo esfuerzos para el cumplimiento de metas y objetivos, defendiendo el nombre de la institución, y actuando siempre con transparencia y sinceridad, siendo leales hacia las normas y valores de la institución.

- **Humanidad**

Generar confianza, emociones agradables y sentimientos humanos de buen trato a nuestros clientes y proveedores, para así permitir momentos de verdad y otorgar valor agregado en el servicio que les ofrecemos.

- **Ética**

El Director Administrativo del Learn English siente y obra en todo momento consecuentemente con las buenas costumbres y los valores morales, tanto en la vida profesional y laboral como en la privada, respetando las políticas y normatividades internas, y la cultura organizacional.

- **Calidad en el Trabajo**

El Director Administrativo del Learn English se desempeña con éxito en los trabajos que realiza, basado en el profundo conocimiento de su área de trabajo y en su capacidad de análisis de los asuntos administrativos y financieros del Instituto. Implementa mejoras a las herramientas y estrategias que utiliza.

- **Responsabilidad Social Individual**

El Director Administrativo del Learn English se articula y facilita ejercicios de cooperación, solidaridad y contribución, para mejorar estados en la calidad de vida de compañeros de trabajo y sociedad en general. Se interesa en la preservación del medio ambiente y en la transformación estructural de prácticas y comportamientos a partir del buen ejemplo

4. Diagnóstico estratégico

El planeamiento estratégico es el análisis y evaluación tanto de las oportunidades o limitaciones que ofrece el entorno de la institución, como de las fortalezas y debilidades propias de la misma y se proyecta a futuro definiendo los objetivos, metas y estrategias que harán posible su consecución a largo plazo, este es elaborado por medio de la herramienta DOFA.

4.1. Plan de Mejoramiento

El Plan de mejoramiento es un documento en el cual se establecen los objetivos institucionales a cumplir durante un periodo de tiempo específico y se estipula los pasos a seguir para alcanzarlos.

- **Ver anexo 1 (Plan Estratégico Institucional 2018)**

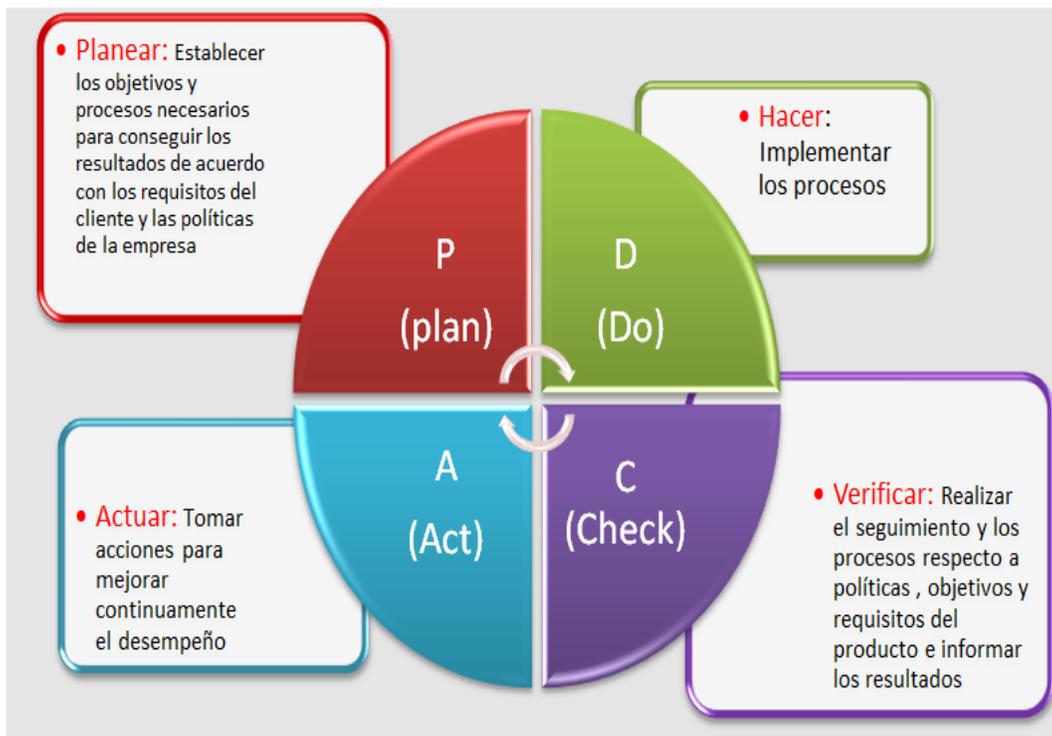
4.2 Metas Institucionales

INDICADORES 2018						
No	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD	META
1	COMERCIAL	Presupuesto mensual de ventas	$\frac{\text{(Ventas realizadas en el mes)}}{\text{(Presupuesto mensual de ventas)}} * 100$	mensual	%	≥ 80
2		Cliente matriculados	No de Clientes matriculados	mensual	No	490
3		Efectividad en las PQRSF	$\frac{\text{No. De PQRSF resueltas}}{\text{No. De PQRSF recibidas}} * 100$	mensual	%	≥ 95
4		Retención de estudiantes	$\frac{\text{(Clientes que terminarán)}}{\text{(Total de clientes que iniciarán)}} * 100$	trimestral	%	≥ 80
5		Desercion	$\frac{\text{(Total de estudiantes que desertan)}}{\text{(Total de estudiantes en un periodo)}} * 100$	trimestral	%	≥ 20
6		Satisfacción	$\frac{\text{\% en encuestas de satisfaccion}}{\text{\% en encuestas de satisfaccion}}$	mensual - Por ciclos	%	≥ 90
7	ACADEMICO	Repetición	$\frac{\text{(Total de estudiantes que repiten)}}{\text{(Total de estudiantes en un periodo)}} * 100$	trimestral	%	≥ 5
8		Egresados - Promoción	$\frac{\text{(Total de estudiantes egresados de avanzado 2)}}{\text{(Total de estudiantes recibidos en avanzado 2)}} * 100$	semestral	%	≥ 95
9		Evaluacion de los aprendizajes	$\frac{\text{(No de clientes evaluados y aprobados)}}{\text{(No de clientes actuales)}} * 100\%$	semestral	%	≥ 80
10	PEDAGOGICO	Capacitación Docente	$\frac{\text{(Numero de Capacitaciones Realizadas)}}{\text{(numero de Capacitaciones Planeadas)}} * 100$	trimestral	%	≥ 90
11		Cumplimiento del Programa Educativo Institucional	$\frac{\text{(Numero de Actividades Realizadas)}}{\text{(numero de Actividades Planeadas)}} * 100$	trimestral	%	≥ 90
12		Cumplimiento de requisitos legales	$\frac{\text{(Numero de Requisitos cumplidos)}}{\text{(Total de Requisitos Aplicables)}} * 100$	trimestral	%	≥ 90
13	CALIDAD	Difusión del SGC	$\frac{\text{(Numero de Actividades Realizadas)}}{\text{(numero de Actividades Planeadas)}} * 100$	trimestral	%	≥ 100
14		Seguimiento a Egresados	$\frac{\text{(Numero de Egresados satisfechos)}}{\text{(numero de egresados encuestados)}} * 100$	Anual	%	≥ 80
15	FINANCIERO	Cumplimiento de Presupuesto	$\frac{\text{(Monto acumulado de ejecución)}}{\text{(Presupuesto total)}} * 100$	trimestral	%	≥ 90
16		Cumplimiento en entrega de Informes	Entrega de informes antes del 15 de cada mes de caja y PYG	mensual	%	≥ 95
17	COMPRAS	Cumplimiento de entregas	$\frac{\text{(No. de requisiciones entregadas)}}{\text{Total de requisiciones realizadas}} * 100$	mensual	%	≥ 95
18	RRHH	Cumplimiento de Programa de capacitaciones	$\frac{\text{(Numero de Capacitaciones Realizadas)}}{\text{(numero de Capacitaciones Planeadas)}} * 100$	trimestral	%	≥ 90

4.3. Mapa de Procesos



4.4. Modelo de Implementación de SGC Planteado



4.5. Certificaciones de Calidad

Actualmente LEARN ENGLISH se encuentra certificada por ICONTEC cumpliendo los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, NTC 5580 y NTC 5555 de 2011.



ISO – 9001: 2015 – Diseño y prestación de servicio de programas de idiomas para niños, adolescentes y adultos

NTC – 5555:2011 - Diseño y prestación de servicio de programas de idiomas para niños, adolescentes y adultos

NTC – 5580 (2011) – Programas de Formación académica en Inglés y Francés Conversacional para niños, adolescentes y adultos, Niveles A2 hasta B2. Entrenamiento para docentes TEFL – TKT.

4.6. Marco legal

El instituto Learn English se basa en las disposiciones legales consagradas en:

Leyes	<p>Constitución Nacional Ley general de educación</p> <p>Ley 1620 Convivencia Escolar</p> <p>Ley 1098 de 2006: código de la infancia y la adolescencia</p> <p>Ley 115 de 1994 Ley general de educación</p> <p>Ley 1651 de 2013 Ley de Bilingüismo</p>
Decretos	<p>Decreto 1860 de 1994 Reglamentación ley 115</p> <p>Decreto 1290 de 2012 Evaluación</p> <p>Decreto 1075 de 2015 parte 6</p> <p>Decreto 3870 de 2006</p>

	Decreto 4904 de 2009 Decreto 3870 de 2006
Resoluciones	Programa de conocimientos Académicos en Inglés Conversacional para Adultos 4143,0,21,1524 Programa de conocimientos Académicos en Inglés Conversacional para Adultos 4143,0,21,1523 Programa de conocimientos Académicos en Inglés Conversacional para Niños 4143,0,21,1522 Programa de conocimientos Académicos en Francés Conversacional para Adultos 4143,0,21,1526 Programa de conocimientos Académicos en Frances Conversacional para Adolescentes y Niños 4143,0,21,1525 Programa de conocimientos Académicos en Entrenamiento para Docents TELF y TKT 4143,0,21,1527
Normatividad	NTC – 5580

¿Qué es una Norma Técnica Colombiana?

Una NTC es un documento que contiene un conjunto de reglas, directrices y características para actividades o resultados enfocados a alcanzar el grado óptimo de orden, en un contexto dado. Las empresas no están obligadas a aplicar estas disposiciones, pero el hacerlo las coloca en una posición de mayor competitividad y credibilidad en el mercado.

Los documentos normativos se deben basar en los resultados consolidados de la ciencia, la tecnología y la experiencia y sus objetivos deben ser los beneficios óptimos para la comunidad.

¿Quién hace las normas técnicas?

Las normas son elaboradas por los Comités Técnicos, que están conformados por profesionales representantes de la industria, consumidores e intereses generales. Ellos, mediante consenso, establecen requisitos fundamentales de calidad, seguridad, protección a la salud y medio ambiente para productos, servicios, procesos o sistemas. En la Consulta Pública todos los intereses involucrados en la aplicación de la norma aportan al estudio. Por su parte, el Profesional de Normalización representa a ICONTEC y está encargado de coordinar, dependiendo de los comités, toda la actividad normativa.³

¿Cuál NTC tiene certificadas LEARN ENGLISH?

- NTC 5580 Programas de formación para el trabajo en el área de idiomas
- NTC 5555:2011 - Diseño y prestación de servicio de programas de idiomas para niños, adolescentes y adultos

4.7. Situación institucional actual

Learn English es una institución líder en la enseñanza de idiomas en la ciudad de Santiago de Cali que ofrece múltiples niveles para el aprendizaje de Inglés-Francés como lengua extranjera para niños, adolescentes y adultos, preparación para pruebas internacionales, formación en inglés con propósitos específicos y español como lengua extranjera, todos ellos referenciados por estándares nacionales e internacionales MCER (Marco Común Europeo de Referencia) que determinan las competencias mínimas por nivel con enfoque comunicativo.

La institución recibe 3000 estudiantes anuales aproximadamente en todos sus niveles de formación y programas en sus tres sedes. Nuestros cursos pueden iniciar dependiendo de las necesidades de los estudiantes desde las 6:00 a.m. hasta la última jornada que inicia a las 7:00 pm de lunes a viernes y desde las 6:00 a.m. hasta 6:00 p.m. los días sábados. Adicionalmente, la institución cuenta con convenios interinstitucionales con las empresas más reconocidas de la región, contribuyendo en la formación de profesionales y en el mejoramiento constante del sector empresarial y servicio al cliente.

Dichos estudiantes se hayan acompañados de un promedio de 90 docentes para la formación en lenguas extranjeras, 5 directivos, 20 administrativos, 17 asesores comerciales y 9 personas de servicios generales.

Se cuenta con tres sedes situadas estratégicamente en la ciudad de Santiago de Cali, con un máximo 13 estudiantes por clase en los programas para adultos y 14 estudiantes en los programas Kids-Teens.

A nivel municipal la institución cuenta con gran acogida por parte de la población, así como del respaldo de aliados estratégicos en formación docente y centros examinadores internacionales. Esto ha permitido un posicionamiento regional debido a sus altos estándares de exigencia, calidad y compromiso con los estudiantes ayudándolos a alcanzar sus metas en cuanto a nivel de lengua para requisitos académicos, laborales u objetivos personales.

5. Caracterización de los estudiantes

Nuestros estudiantes provienen de todos los sectores socioeconómicos de la ciudad de Santiago de Cali y sus alrededores. Por contar con tres sedes estratégicamente ubicadas en la ciudad, el acceso a nuestras instalaciones es de gran facilidad por medio de transporte público o privado. También, contamos con estudiantes de la periferia urbana de la ciudad, dando respuesta a las necesidades de múltiples estudiantes provenientes de ciudades intermedias como Yumbo, Jamundí, Palmira, entre otras.

Nuestros estudiantes de los programas de niños inician desde los 6 años aproximadamente y son provenientes en su mayoría de los colegios privados de la Ciudad de Santiago de Cali que quieren mejorar o apoyar su proceso de adquisición de lengua junto a su proceso escolar. En un número significativo, también contamos con estudiantes que han sido referenciados por nuestros actuales estudiantes o padres de familia que han confiado en nuestra metodología y ven en nuestra institución una oportunidad de brindarles a sus hijos herramientas desde una temprana edad en uso de una lengua extranjera.

Nuestros estudiantes de los programas de adolescentes en su mayoría, son estudiantes que iniciaron en nuestro programa de Niños, esto lo identificamos como un alto grado de satisfacción por parte de los padres de familia y nivel de agrado de nuestros programas por parte de nuestros estudiantes, ya que de manera vivencial en el día a día escolar han comprobado como el proceso llevado en nuestra institución les ha permitido sobresalir en cuanto a su nivel de lengua.

En el programa de adultos, nuestros estudiantes son profesionales, trabajadores, o estudiantes de diferentes niveles de educación que desean complementar su formación con el dominio de una lengua extranjera y que han identificado el inglés y/o francés como un componente esencial en su día a día laboral y personal. De igual forma, tenemos grupos de adultos en el sector empresarial, donde cumplimos la labor de formar en lengua extranjera con propósitos específicos, esto significa una personalización del programa dependiendo de las necesidades del sector empresarial. También contamos con el servicio de enseñanza de la lengua extranjera en algunos colegios que han visto en Learn English la posibilidad de llevar a sus estudiantes a una adquisición exitosa de una lengua extranjera.

Después de 23 años en el mercado colombiano, Learn English es una institución que se ha posicionado a nivel departamental, por la excelencia en sus los procesos académicos y administrativos que adelanta de acuerdo a las exigencias de calidad impuestas en el país y por su presencia y participación permanente a través de proyectos que benefician a la comunidad y respaldan la decisión de fomentar e impulsar la educación en Colombia.

Con gran esfuerzo, compromiso y sentido de pertenencia Learn English sigue su camino, fortaleciendo sus procesos institucionales bajo el lineamiento claro de la búsqueda de la excelencia académica y un sistema de gestión de calidad.

El futuro del sector educativo está enmarcado en los procesos de globalización, competitividad, uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación, la flexibilidad en lo

académico y en lo administrativo permitiendo la formación integral en competencias del estudiante, su movilidad dentro de fronteras nacionales e internacionales mediante la suscripción de convenios institucionales, la innovación permanente en conocimientos, medios y estrategias pedagógicas, la interrelación entre el sector productivo y el académico con el propósito de generar valor agregado.

A nivel nacional el sustento de esas acciones está en el Plan Decenal que muestra la educación tecnológica y en competencias como uno de los ejes fundamentales de la educación en nuestro país; el Plan Sectorial que nos habla de la pertinencia de la educación como estrategia para la competitividad y la descentralización educativa como mecanismo para mejorar la gestión de las Instituciones de Educación

Así mismo el Ministerio de Educación Nacional en su Revolución Educativa, define tres estrategias de gran impacto en la educación del país, como son cobertura, calidad y pertinencia, cuyo objetivo se ha fijado en transformar el sistema educativo para garantizar la competitividad del país, conseguir una mayor calidad de vida y mayor equidad social. Esta revolución se desarrolla por parte del Ministerio con el pleno convencimiento que la educación es el camino para garantizar la paz, la igualdad de oportunidades y el desarrollo del país, formando generaciones con capacidad para responder a los retos del siglo XXI.

CAPÍTULO II - GESTIÓN ACADÉMICA

1. Políticas

Políticas Académicas Generales

Las políticas en toda institución de educación deben guiar el proceso académico y llevarlo a una implementación exitosa. Las políticas que acompañan el devenir de la institución, deben considerarse como la directriz que permite el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional – PEI. Desde las diferentes iniciativas educativas a nivel nacional, departamental y municipal, la institución busca dar respuesta con calidad, equidad, eficiencia y convivencia que requiere el país y la región para alcanzar mejores condiciones de desarrollo social y económico formando capital humano bilingüe que apoye estas iniciativas, buscando fortalecer el mejoramiento continuo de la educación desde los procesos institucionales

Principales políticas educativas básicas:

- Ampliar la cobertura de servicios educativos
- Mejora continua en sus procesos educativos
- Mejorar la eficiencia del sector educativo y productivo por medio de convenios institucionales.

Teniendo en cuenta estas tres políticas se pretende:

- Garantizar una educación en aprendizaje que responda a las necesidades de nuestros estudiantes.
- Fortalecer los procesos de inversión de los recursos humanos y financieros con los que cuenta la institución con programas de formación institucional.

- Buscar apoyo humano, técnico e intelectual con otras instituciones para realizar acciones articuladas en pro del mejoramiento de los diferentes procesos educativos.
- Revisión continua y permanente de los planes de estudio acordes al contexto y a la realidad social/profesional donde se desenvuelve el estudiante buscando una pertinencia educativa.
- Propiciar y gestionar espacios de capacitación para la cualificación docente.
- Aprovechar al máximo los ambientes, espacios y proyectos pedagógicos como una posibilidad de brindar aprendizajes significativos más allá del aula.
- Tomar conciencia del valor de las diferencias culturales y fortalecer ambientes de sana convivencia, donde la diversidad y el respeto generen ambientes propicios para el aprendizaje teniendo como referencia otras culturas como la anglosajona o francófona.

Políticas Académicas de Learn English

- Diseñar programas académicos y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano bajo la modalidad presencial con pertinencia social incentivando la formación integral en el hacer, pensar, sentir, actuar y en el querer.
- Elaborar un currículo pertinente, integral y flexible basado en competencias que favorezcan el tránsito del estudiante en la institución y su futura inserción en un ámbito laboral nacional e internacional.
- Articular los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social para favorecer la formación integral del estudiante.

Políticas Curriculares

Tienen como propósito armonizar los procesos académicos con la filosofía y cultura institucional e insertarse en la dinámica regional a través de planes de estudio y metodologías pertinentes que

permita a sus educandos articularse sin tropiezos con el medio en el cual se desenvuelven y desarrollan su proyecto de vida.

Política de Proyección Social

La sociedad, que en algunos casos puede ser generadora de propuestas de desarrollo, de proyectos, de ideas emprendedoras, o puede estar inmersa en grandes conflictos ocasionados por factores como la pobreza, el desplazamiento, el desempleo, el analfabetismo, o la insatisfacción de necesidades.

Ante este panorama social, la Proyección social se convierte en un compromiso institucional, que, a través de proyectos sociales, culturales, académicos, investigativos o deportivos, la comunidad académica contribuya en la solución o propuestas de solución de las diferentes comunidades, poniendo su saber al servicio del otro.

Política:

- Mantener el compromiso institucional con el desarrollo regional fomentando la investigación, la responsabilidad social, el compromiso ético y el diálogo interdisciplinario entre la comunidad académica y la sociedad.

Política de Extensión

Dentro de su propósito de contribuir al desarrollo de la Región, Learn English diseñará y ejecutará proyectos que le permitan ofrecer a los habitantes de la región cursos (seminarios, talleres) con el propósito de actualizar, mejorar o adquirir conocimientos, destrezas y habilidades para el trabajo en las áreas del saber que oferta la institución.

Política:

- Ofrecer educación continuada que responda a las necesidades sociales de personas y organizaciones

Políticas de Selección y Seguimiento a Estudiantes

Son los estudiantes la razón de ser de la Institución. En todos los procesos en los cuales están directamente involucrados los estudiantes, los valores y principios que sustentan la filosofía institucional deben ser el eje de todo actuar.

Políticas:

- Privilegiar la relación con el estudiante partiendo de reconocerlo como persona, con historia y proyecto de vida, con derechos y deberes, con fortalezas y debilidades, con deseo y exigencia de integración y superación cultural, actor fundamental de su propia educación.
- Incentivar la formación y el desempeño académico de calidad del estudiante en la institución
- Promover la participación responsable del estudiante en el desarrollo institucional, local y regional.

Política de Personal Académico

La Política diseñada para el personal académico, representado en los tutores de tiempo completo, medio tiempo, ocasionales, está orientada a garantizar al tutor la libertad de pensamiento y cátedra, a satisfacer sus necesidades de formación de acuerdo a su disciplina y el cumplimiento de su proyecto de vida.

Política:

- Fortalecer la comunidad de tutores mediante acciones que vivifiquen su quehacer académico, profesional y personal, reconociéndola como parte fundamental del proceso académico.

Política de Calidad - Auto Evaluación

Esta evaluación propende por la excelencia en la calidad del servicio educativo. Implica verificar la coherencia entre el Diseño Curricular previsto y los Planes de Estudio, buscando establecer la pertinencia del currículo, la flexibilidad, la actualización, los ambientes de aprendizaje por competencias y las estrategias metodológicas entre otros aspectos.

Política:

- Diseñar e implementar un sistema de Auto evaluación como proceso de aseguramiento de la calidad
- Diseñar y adoptar los instrumentos de Autoevaluación por programas de acuerdo con los criterios y características establecidas por el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Definir un plan de mejoramiento con base en los resultados de la Autoevaluación.
- Propender por la Certificación de los programas como reconocimiento de la calidad de los

Política de Seguimiento a Egresados

Son los egresados el testimonio del proceso de formación que se imparte en Learn English. El vínculo debe mantenerse a través del ofrecimiento de prácticas que les permitan a nuestros egresados mantener el nivel de adquisición de la segunda lengua, es por eso que la institución ofrece practicas vitalicias para nuestros estudiantes egresados, los días viernes y sábados.

Política:

- Promover la formación de los egresados, su excelencia académica y su compromiso social como mecanismo de vinculación permanente con la institución.

Políticas de Desarrollo Social

El bienestar de todos y cada uno de los miembros de la familia Learn English entendido como la satisfacción de necesidades y mejoramiento de la calidad de vida, debe alcanzarse mediante la implementación de actividades que propendan por el desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de la comunidad.

Por consiguiente, esta política se formula desde los campos establecidos en la Ley 30/92 como son: Recreación y Deporte, Salud y Bienestar, Promoción y Comunicación, Cultura, Desarrollo Humano

Políticas:

- Recreación y Deporte. Fortalecer a través del Deporte y la Recreación la salud física y mental de cada uno de los integrantes de la Comunidad e incentivar el aprendizaje del trabajo en equipo y el favorecimiento de las relaciones interpersonales
- Salud y Bienestar. Fomentar y promover hábitos y estilos de vida saludables y prevenir enfermedades, situaciones críticas y factores de riesgo en la comunidad educativa
- Promoción y Comunicación. Consolidar los canales de comunicación interna y externa entre todos los miembros de la comunidad educativa y de esta con la sociedad, con el fin de lograr un ambiente de convivencia institucional y social.
- Cultura. Incentivar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en procesos de formación en artes, música, teatro, danza, cine y en proyectos institucionales que permitan articular la cultura y la academia como expresión de vida

- Desarrollo Humano. Generar espacios de orientación y apoyo a la comunidad educativa, que les permitan mejorar su calidad de vida y el desempeño laboral y académico

2. Mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación

Recurso humano. Los docentes de la institución cuentan todos con título profesional o están terminando su formación profesional y algunos cuentan con especialización o maestría. También tenemos docentes con formación en otras áreas del conocimiento con un alto nivel de proficiencia en la lengua inglesa con certificaciones internacionales en enseñanza del Español, Inglés y o Francés. Los directivos cuentan con formación profesional en administración de empresas y dirección estratégica, los administrativos en su mayoría cuentan con alguna formación profesional o técnica, el personal de servicios generales cuenta con la educación secundaria.

Los padres de familia en general se desempeñan en el campo empresarial de la región, el comercio o el trabajo como empleados. Las familias son en su mayoría nucleares, pero cada vez hay más presencia de familias monoparentales y reconstruidas. A nivel socio económico prevalece el estrato tres y cuatro dependiendo de la sede a la cual acudan.

La mayoría de los padres de familia se manifiestan dispuestos al acompañamiento formativo, pero no suelen tener un papel activo frente a la institución, sino que esperan ser convocados por la misma, como sucede en la reunión de padres de familia en el caso del programa de niños y la citación o llamada para algunos padres de familia de estudiantes adolescente que presentan alguna dificultad en su proceso formativo.

2.1. Actualización de docentes y directivos

En los últimos años, los docentes según área de desempeño, se han actualizado por lo menos en una competencia y en TIC con la implementación de nuestro proyecto Institucional de Tecnología y el impulso en el uso de estas herramientas en las clases.

En el período 2016 - 2018, se participaron en varias capacitaciones de formación docente, acompañadas por Cambridge University Press Y Mc millan en la actualización de nuevas tendencias educativas que pudieran impactar positivamente nuestro quehacer en la institución.

De manera interna estamos trabajando en la participación de eventos de formación docente como seminarios, simposios o talleres que nos contribuyan en la masificación de experiencias y en el posicionamiento de la institución dentro del entorno de ciudad.

2.2. Referentes y fundamentos conceptuales

Se presentan de forma esquemática los que se consideran referentes o fundamentos conceptuales del proceso educativo que se lidera en la institución, se proponen básicamente a partir de las teorías genéricas de las que se retoman las perspectivas con las que se plantea el presente proyecto educativo.

Estilo pedagógico

El Estilo Pedagógico en un modelo social-constructivista debe tener las siguientes características:

- La adquisición de conocimientos, destrezas y valores es un proceso de aula riguroso acompañado por un educador que ayuda al estudiante en la construcción de significados por medio de nuestra metodología Integral Learning 100% conversacional.
- Los estudiantes aprenden a aprender en la medida en que aprenden de manera significativa. El aprendizaje gradual permite que la construcción de significados tenga como punto de partida sean los aprendizajes previos.

- La relación entre la acción mental y la acción física son fundamentales. Por eso, en nuestro instituto las actividades de TPR (respuesta a acciones físicas por sus siglas en inglés) son de interacción diaria en nuestra institución. En el proceso educativo hay que proveer actividades que involucren tanto la mente como el cuerpo. El desarrollo de conocimientos involucra el lenguaje. La investigación evidencia que el uso del lenguaje hablado aumenta las ganancias en el proceso educativo. Lenguaje y desarrollo cognoscitivo están entrelazados.
- El desarrollo cognoscitivo es una actividad social. Se aprende a través de la interacción con otras personas.
- La adquisición de conocimientos es contextual. No se aprenden teorías y datos aislados de lo que es pertinente a las vidas de los seres humanos. Las experiencias previas sirven de referencia para la construcción de conocimientos.
- La motivación es un elemento esencial en el proceso educativo. Los componentes cognoscitivo y afectivo se complementan en el proceso educativo.

2.3. Seguimiento académico

En el Instituto Learn English el seguimiento a los resultados académicos de los estudiantes, se realizará mediante un formato de seguimiento académico, mediante el análisis de los productos obtenidos en cada ciclo. Se pretende que los resultados alcanzados por los estudiantes sean tendientes al mejoramiento continuo, para lo cual se realizará especialmente el seguimiento a quienes presenten dificultades en la presentación de exámenes orales o su desempeño no cumplan con la exigencia del ciclo correspondiente, para lo cual cada docente entrega al estudiante talleres de actividades extras o jornadas antes de clase, los cuales serán sustentadas y evaluadas con el

docente. Cada docente lleva su registro de rendimiento en el folder de cada grupo en donde consigna toda la información referente a Quizes y exámenes orales que se desarrollan en cada ciclo.

2.4. Seguimiento al ausentismo

La Institución en aras de garantizar la permanencia de los estudiantes en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, realiza un registro riguroso del ausentismo de los alumnos y de las causas que lo generan a partir de la implementación de formatos para tal fin, los docentes manejan una planilla de asistencia, en la que cotidianamente registra la asistencia o la inasistencia de los estudiantes y el motivo por el cual se produce la ausencia.

Si el ausentismo es una constante en un estudiante en particular, las asesoras de servicio al cliente realizan llamadas a los estudiantes, padres de familia o acudientes a fin de realizar un reconocimiento a la realidad que quizá lo afecta y se envía en caso de ser necesario el reporte a coordinación académica.

3. Planeación curricular

Dentro de la dinámica institucional referente a las acciones educativas, el Instituto Learn English ha tenido en cuenta todos los recursos necesarios para la ejecución de los planes académicos propuestos, de igual forma, estas acciones son revisadas anualmente en su plan de área dependiendo del cada ciclo, se revisa, ajusta y actualiza para tener una orientación pertinente según lo esperado por nuestros estudiantes, siempre buscando el mejoramiento continuo de los procesos formativos y el cumplimiento de las necesidades de nuestros estudiantes.

El plan de área al cual se hace alusión, comprende básicamente: los contenidos, estándares, competencias, propuesta metodológica, propuesta evaluativa, plan de mejoramiento en caso de

estudiantes de bajo rendimiento, y contextualización, para lo cual el docente tiene en cuenta algunas etapas de planificación o planeación curricular que hará más accesible el conocimiento a los estudiantes siguiendo lineamientos nacionales e internacionales en cuanto a la enseñanza de inglés como lengua extranjera. Entre estas etapas se encuentra el diagnóstico o reconocimiento del contexto en el que está inmerso el estudiante con la finalidad de adaptar los contenidos a los intereses, necesidades y expectativas de estos; posteriormente se definen los objetivos, se establecen los contenidos, se efectúa el diseño curricular a través de mallas transversales, se seleccionan los métodos y finalmente se evalúa.

Además, el plan de área, se acompaña por parte de los y las docentes, de dos documentos de registro que cualifican el proceso: el denominado Folder de planeación en el que el profesor desarrolla puntualmente su plan de área, teniendo en cuenta fecha, contenido, actividades, propuesta evaluativa y el diario de campo (Bitácora) en el que describe el proceso que adelanta y los elementos que destaca en lo mismo para realimentar su práctica.

4. Proyectos de ley o proyectos pedagógicos transversales y de autonomía institucional

La Institución ha diseñado actividades para ser incluidas en sus proyectos académicos teniendo en cuenta el momento histórico que el país está viviendo a la hora de actualizar su documento PEI. Es aquí donde pensando en esta actualidad se definen actividades que puedan apoyar la normatividad vigente y sobre todo tomar una parte activa en esta formación de ciudadanos de paz. Para esto nos apoyamos en la legislación vigente y de manera particular, en lo establecido en:

- El artículo 77 de la Ley 115/94, que habla de la autonomía escolar: “Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas

establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional”. Parágrafo. Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsables de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley.

- La Ley 1620, cuyo objeto es promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar; además de buscar y crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas.
- El Decreto 1038 de 2015, “por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz”, y en el cual se indican los objetivos de la Cátedra: “deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consignados en la constitución” (Artículo 2).

5. Componente técnico - diseños curricular

Los diseños curriculares de cada uno de los programas que constituyen la oferta educativa de la Institución se encuentran desarrollados con base en la siguiente tabla de contenido:

- Nombre del instituto de Educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Sedes y direcciones donde funciona

- Propietario
- Modalidad
- Denominación del Programa
- Perfiles de los estudiantes (Ingreso – Egreso)
- Descripción por competencias programa según el marco de referencia MCER
- Justificación
- Plan de Estudios
- Duración
- Distribución del Tiempo por ciclos
- Identificación de los contenidos básicos de formación
- Identificación de los saberes
- Organización de las actividades de formación.
- Estrategia metodológica
- Número proyectado de estudiantes por programa.
- Criterios y procedimientos de evaluación y promoción de los estudiantes
- Autoevaluación institucional
- Organización Administrativa
- Recursos específicos para desarrollar el programa de acuerdo con la metodología propuesta
- Características y ubicación de las aulas y talleres donde se desarrollará el programa
- Materiales de apoyo
- Recursos Bibliográficos
- Equipos
- Lugares de práctica

- Personal de formadores requeridos para el desarrollo del programa
- Mecanismos de Financiación
- Infraestructura
- **Ver anexo 2 (Planes de estudio)**

6. Organización de las actividades de formación (desarrollo de los módulos)

La organización de las actividades de formación en uno de los diseños curriculares de los programas que constituyen la oferta educativa de la Institución, se encuentran organizadas en módulos de formación así:

Elaboración de una Unidad de Aprendizaje					
Nombre del Módulo o de la Norma de Competencia laboral:					
Unidad de Aprendizaje – UA:				Horas teóricas:	
Resultado de Aprendizaje::				Horas practicas:	
Modalidad de Formación				Créditos Académicos:	
				Presencial:	
				Distancia:	
Tabla de Saberes			Criterios de Evaluación:	Evidencias de Aprendizaje Conocimiento:	Estrategias Metodológicas:
Saber	Saber Hacer	Saber ser		Desempeño:	Docente:
				Producto:	Estudiante:
Técnica de Evaluación:		Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos	
Técnica	Instrumento				
Observación	Examen Oral				
Directa:					

Formación de Preguntas	Quizes		
Simulación de Situaciones	Examen Oral		
Entrevistas	Examen Oral		

7. Plan de estudios

El Plan de Estudios Institucional es el diseño curricular concreto a través del cual se han estructurado los programas fundamentales y actividades extras consideradas necesarias para la formación de los estudiantes en el idioma inglés.

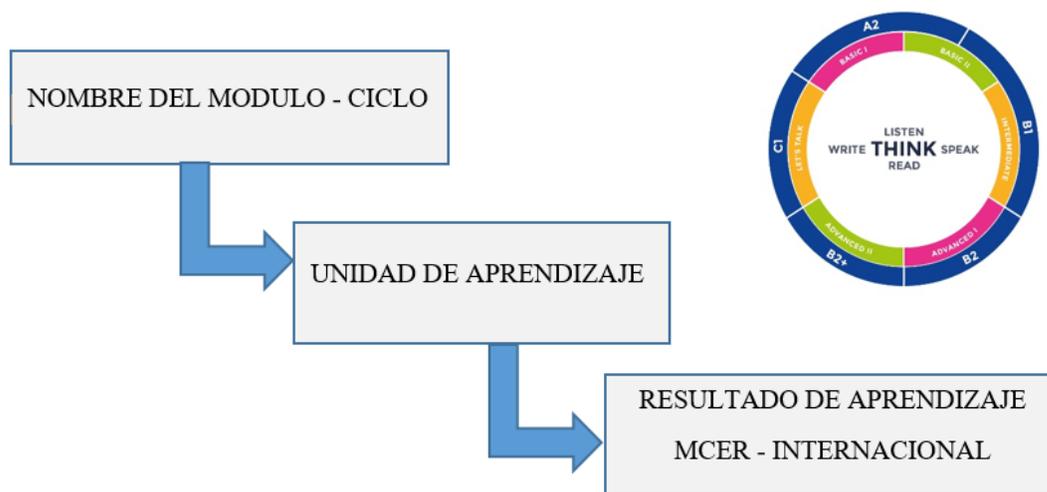
El plan ha sido elaborado por la Dirección General, la Dirección Académica y de Calidad con acompañamiento de los coordinadores de sede y docentes, y aprobado por el consejo directivo, está sujeto a las directrices generales nacionales y a las directrices propias y realidades institucionales.

El Plan de Estudios Institucional es el resultado del trabajo conjunto de los educadores, parte de las necesidades y expectativas del sujeto que se desea formar y está supeditado a la revisión constante y por lo tanto a las pertinentes correcciones y ajustes necesarios.

El Plan ha sido elaborado atendiendo a unos parámetros específicos como estándares o lineamientos del Ministerio de Educación Ley 1651 del 2013 Ley de bilingüismo, ámbitos conceptuales, logros, criterios de desempeño, estrategias de enseñanza, estrategias de aprendizaje, estrategias de evaluación y recursos, para cada uno de los ciclos que el instituto ofrece y está correlacionado desde las temáticas que se trabajan en la realidad de los estudiantes a fin de dar una secuencia lógica al diseño curricular y que los estudiantes aprendan lo que realmente necesitan aprender.

El plan de estudios fue diseñado acorde a las exigencias y competencias especificadas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCE) afín de lograr los objetivos propuestos por la institución, los cuales reflejan el propósito, la intención y los ideales de la institución.

El Plan de Estudios de cada uno de los programas que constituyen la oferta educativa de la Institución se encuentra estructurado así:



- Ver anexo 2 (Planes de estudio)

8. Duración y distribución del tiempo

Learn English ha establecido, para sus programas la siguiente estructura:

Nombre del Programa (Nivel A2)	Programa conocimientos académicos en Inglés conversacional para Niños	
Duración	6 ciclos de 51 horas	
Total Horas	306 Horas	
Número de Horas por componente	Teórico – Practica	306 horas
	Practicar Libres	Número de horas Libre
Jornadas	Sabatina	
Horarios	8:00 – 11:00 / 10:00 – 1:20	

Nombre del Programa (Nivel B1)	Programa de conocimientos académicos en Inglés conversacional para Adolescentes	
Duración	8 ciclos de 51 horas	
Total Horas	408 Horas	
Número de Horas por componente	Teórico – Practica	306 horas
	Practicar Libres	Número de horas Libre
Jornadas	Sabatina	
Horarios	8:00 – 11:00 / 10:00 – 1:20	

Nombre del Programa (Nivel C1)	Programa de conocimientos académicos en Inglés conversacional para Adultos	
Duración	6 Ciclos de 120 horas + Horas Libres de Practica	
Total Horas	1000 horas	
Número de Horas por componente	Teórico – Practica	775 Mínimo 1000 Máximo
	Practicar Libres	B1 – 30 horas B2 – 60 Horas C1 – 90 horas
Jornadas	Diurna – Nocturna – Sabatina	
Horarios	Lunes a viernes 6:00 a.m. – 9:00 p.m. Sábados 8:00 – a.m. – 6:00 p.m.	

Nombre del Programa (Nivel B1)	Programa de conocimientos académicos en Francés conversacional para Adolescentes y Niños	
Duración	8 ciclos de 51 horas	
Total Horas	408 Horas	
Número de Horas por componente	Teórico – Practica	Teórico – Practica
	Practicar Libres	Practicar Libres
Jornadas	Sabatina	
Horarios	8:00 – 11:00 / 10:00 – 1:20	

Nombre del Programa (Nivel B1)	Programa de conocimientos académicos en Francés conversacional para Adultos	
Duración	8 ciclos de 51 horas	
Total Horas	408 Horas	
Número de Horas por componente	Teórico – Practica	Teórico – Practica
	Practicar Libres	Practicar Libres
Jornadas	Lunes a viernes 6:00 a.m. – 9:00 p.m.	
Horarios	Sábados 8:00 – a.m. – 6:00 p.m.	

Nombre del Programa	Programa de conocimientos académicos en Entrenamiento para docentes TEFL – TKT	
Duración	Fase #1 – 50 horas Fase #2 – 24 horas Fase #3 – 46 horas Fase #4 – 120 horas	
Total Horas	240 Horas	
Número de Horas por componente	Teórico – Practica	Teórico – Practica
	Practicar Libres	Practicar Libres
Jornadas	Lunes a viernes 6:00 a.m. – 9:00 p.m.	
Horarios	Sábados 8:00 – a.m. – 6:00 p.m.	

Nota 1. Dando cumplimiento a lo que la normatividad específica de los programas para el aprendizaje de idiomas NTC-5580, los que oferta la Institución tienen plenamente identificados los componentes (teórico y práctico), la duración total en horas y los horarios para el desarrollo de las clases, en el diseño curricular de cada programa.

9. Propósito de la formación

El propósito de formación, se plantea en función de las personas a quienes se dirige, cuyos desempeños en procesos de enseñanza - aprendizaje persiguen de manera específica la formación de talento humano con competencias y habilidades para el desempeño en diversas tareas, pero con vocación de servicio social, iluminadas por un ideario educativo de respeto a la dignidad personal y de contribución al perfeccionamiento de los seres humanos con quienes ellas interactúen.

10. Modelo Pedagógico

El diseño del currículo para los programas, hace necesario tener en cuenta la formulación de objetivos graduales que orienten los procesos, estrategias y actividades académicas y de aprendizaje y las competencias laborales, lo cual implica una serie de transformaciones sucesivas de los sujetos participantes, de la organización, de los recursos disponibles y de las relaciones conceptuales, operativas y políticas que la institución establece y mantiene con su entorno.

Presenta dos formas estructurales: una fija, la cual comprende los contenidos y cursos fundamentales que no se modifican o lo hacen a largo plazo, y otra, flexible, que se ajusta a las condiciones cambiantes, incorporando modificaciones al nivel de orientaciones, contenidos, metodologías, objetivos y opciones terminales, determinando las competencias.

El modelo académico del currículo flexible se concreta a través de componentes de módulo, prácticas, talleres y de todos los actos académicos que se consideren para tal fin.

Los medios educativos que se requieren en los nuevos entornos de formación son centrados en el estudiante. Este factor constituye el elemento más importante considerado en la construcción de nuestro modelo de educación flexible.

Los formatos de los medios que pueden ser: impresos, multimediales; audiovisuales, condiciona los diseños y desarrollos del aprendizaje e inciden en la organización administrativa y académica de la Institución que debe adecuarse para responder a esos nuevos medios.

11. Metodología

Learn English International cuenta con un sistema de enseñanza exclusivo por medio de la metodología integral learning 100% conversacional. Los principios fundamentales del sistema metodológica integral learning 100% conversacional, están basados en el Enfoque Comunicativo “el cual tiene como propósito fundamental el establecer la comunicación, tomando en cuenta las necesidades del estudiante que determinan las aptitudes que desea desarrollar (comprensión y expresión oral o comprensión y expresión escrita), con la utilización de documentos auténticos de la vida cotidiana para una mejor y más rápida adquisición de la lengua. El conocimiento adquirido será utilizado en situaciones reales, respetando los códigos socio-culturales” Bérard (1995).

Así evidenciamos la Integración de la forma y la función del idioma; el uso constante y exclusivo de la lengua, pautas gramaticales y conversaciones enfocadas para que exista un vínculo estrecho entre la forma gramatical y la función comunicativa. Así mismo la fluidez se logra a través de conversaciones de situaciones idealizadas y comunes de la vida de los estudiantes.

Los principios básicos de la metodología integral learning 100% conversacional se desarrollan en tres puntos:

- Énfasis en la práctica comunicativa. (100% conversacional)
- Énfasis en las habilidades productivas y receptoras. (Diálogos, conversaciones repetitivas, actividades de lectura y audiciones).
- Integración de la forma y la función gramatical. La gramática será introducida gradualmente en forma sencilla y con ejercicios enfocados tanto en precisión como en la fluidez. De esta forma existe un enlace entre la forma gramatical y la Función comunicativa.

Estos tres puntos logran que el estudiante obtenga un conocimiento fundamental para poder enfrentar cualquier situación que se le presente en sus actividades básicas.

12. Sistema de Evaluación

La evaluación establecida en la institución es de carácter formativo, lo que quiere decir que al estudiante inscrito en los programas se le hará un seguimiento continuo y además deberá asumir la responsabilidad de su proceso de aprendizaje. El aprendiz contará con el acompañamiento permanente del profesor, pero con previa preparación, estudio y lectura de los recursos dispuestos para el alcance de las competencias requeridas de las unidades de aprendizaje, para esto el trabajo colaborativo hace parte fundamental del proceso formativo.

Según nuestro modelo constructivista social la evaluación de los estudiantes es:

- Formativa porque privilegia y fortalece el papel activo del estudiante como creador de significado, la naturaleza auto organizada y de evolución progresiva de las dimensiones y estructuras del conocimiento.
- Se centra en determinar la funcionalidad de los aprendizajes y la real adquisición de habilidades y destrezas en el dominio de los mismos.
- Busca que el estudiante sea responsable, organizado y crítico frente al proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Propicia y da cuenta en todo momento del desarrollo integral del estudiante, atendiendo y potenciando las dimensiones del ser humano. Además, que responda a las tendencias del mundo actual en el cual se busca que la escuela forme en sus aulas y fuera de ellas, personas competentes.

12.2 Estrategias de evaluación

El instituto Learn English entiende la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los estudiantes, análisis de la práctica docente y los procesos de enseñanza, y análisis del propio Proyecto Curricular. Por eso, al ser la evaluación parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, se utilizará como un instrumento que guíe la acción del docente, detectando los progresos y dificultades de los estudiantes, buscando formas de intervención ajustadas a las necesidades concretas de cada estudiante y, finalmente, corrigiendo y adecuando objetivos, contenidos, recursos y metodología a la realidad del aula.

12.3. Instrumentos para la evaluación

Para la evaluación, se utilizarán diferentes materiales de medición de los resultados. Los instrumentos utilizados para conocer el nivel alcanzado por cada estudiante, al término de cada momento de enseñanza-aprendizaje, son los siguientes:

- Exámenes orales
- Actividades de clase
- Entrevistas
- Quizes
- Presentaciones
- Role-plays

13. Criterios generales

Se concretan a continuación algunos aspectos importantes que son necesarios evaluar, en todos los módulos, siempre dándole cumplimiento a nuestra Metodología Integral Learning 100 % Conversacional:

- **Comprensión global y de mensajes específicos**

Se pretende que el estudiante sea capaz de captar lo esencial y de obtener información específica y detalles concretos previamente indicados, de distintos modelos de actividades orales y escritas.

Se pretende que el estudiante sea capaz de: comprender el significado general de un texto; captar la información que necesita, aunque haya partes del texto que no capte con precisión; seleccionar las partes del texto que necesita para realizar su tarea y rechazar lo que no necesite. Todo ello, a través de respuestas a preguntas o bien relacionando frases/párrafos con imágenes. En algunos casos, puede ser necesario que los estudiantes traduzcan textos completos a su propia lengua, aunque también se pretende que el estudiante pueda realizar las tareas sin comprender todas las palabras.

- **Producción de mensajes orales**

Se evalúa la capacidad del estudiante para expresarse oralmente en situaciones cotidianas usando el vocabulario que conoce. Se valora especialmente la comprensibilidad del mensaje, disculpando los posibles errores de pronunciación que no afecten a la comprensión. Se pide que el estudiante encuentre y dé información a su interlocutor, para realizar una tarea conjunta; o bien, a través de preguntas y respuestas, sea capaz de adivinar un elemento seleccionado.

- **Producción de mensajes escritos**

A partir del módulo 3, también se desarrolla su proceso de escritura, pidiendo que escriba palabras-frase, sintagmas, frases y pequeños párrafos, manteniendo las estructuras lingüísticas estudiadas. Generalmente se les ofrece un modelo, brindando más tarde oportunidad de escribir con más liberta

sobre su entorno. Se trabaja sobre diferentes tipos de texto, relacionados con los temas de las unidades y con finalidades distintas.

- **Pronunciación, ritmo, entonación**

Se pretende comprobar si los estudiantes han asimilado el sistema fonológico del inglés, tanto sus fonemas, como el ritmo y la entonación. Y también comprobar si son capaces de usarlo en la comprensión y en la producción de mensajes contextualizados de diferente nivel. Las canciones son actividades que mejoran estos aspectos de la lengua. Además, a partir del módulo 2 se incluyen actividades de discriminación de sonidos, etc. Las grabaciones usadas en las unidades se utilizan como modelos y ayudarán a los estudiantes a mejorar.

- **Asimilación de nuevo vocabulario**

Se pretende evaluar la capacidad de comprender y utilizar adecuadamente el léxico que es objeto de aprendizaje. La asimilación del vocabulario se comprobará siempre en situaciones contextualizadas y cercanas a la experiencia propia de los estudiantes.

- **Trabajo individual y cooperativo**

Se evalúa, mediante la observación del comportamiento de los estudiantes, cómo realizan su trabajo individual en cuanto a corrección en el contenido y esmero en la presentación, así como si finalizan sus tareas en el tiempo previsto. También se evalúa si participan de forma constructiva en las actividades del grupo, colaborando con su trabajo al desarrollo armónico del aprendizaje en el aula.

- **Aprender a aprender**

Se ofrecen estrategias de aprendizaje para desarrollar la autonomía del estudiante, relacionadas con el estudio del léxico y en las estructuras lingüísticas. Partiendo de la base de promover una actitud positiva, se procura dar apoyo a todos los estudiantes para que puedan realizar con éxito las tareas de comprensión oral y escrita. Además, se añaden elementos lingüísticos no necesarios para realizar la tarea, de modo que estimulen a los estudiantes más aventajados.

- **Interés por aprender y participar**

Se pretende constatar si el estudiante manifiesta interés por progresar en su aprendizaje y curiosidad por conocer cosas nuevas, si presta atención en clase, si hace preguntas o si consulta dudas. Mediante la observación del comportamiento de los estudiantes, se evalúa si participan de forma constructiva en las situaciones de comunicación propias de la clase, respetando las normas que permiten el intercambio comunicativo.

- **Interés por conocer otras culturas**

Se muestra al estudiante que es posible conocer otras culturas a través del uso de la lengua inglesa, se potencia el uso de las funciones comunicativas que tienen especial relevancia en el currículo actual de las lenguas extranjeras, y se presta especial atención a las funciones y usos de la lengua empleadas por los hablantes de la lengua extranjera en situaciones habituales (especialmente en el tercer período, tales como descripciones físicas, expresión de acciones habituales, nacionalidades, etc. Por último, se intenta que el estudiantado relacione diferentes culturas con la suya propia. Se valora si los estudiantes manifiestan interés por conocer aspectos culturales que se presentan, si prestan atención cuando se habla de estos temas, y si hacen preguntas para ampliar sus conocimientos.

Dentro del proceso de evaluación, (sin ser cuantitativo o valorativo), siendo un proceso de evaluación de seguimiento para ser tenido en cuenta al momento de ofrecer alternativas de refuerzo se busca con los estudiante y padres de familia o acudientes cuenten con los siguientes perfiles.

- **Perfil del estudiante**

Se manifiestan como personas seguras de sí mismas, con autonomía intelectual, emocional y ética, para afrontar la vida desde la toma de decisiones, el pensamiento crítico, el desarrollo de sus

habilidades sociales, los talentos y los valores encaminados al cumplimiento y logro de sus proyectos de vida como ciudadanos del mundo.

Asumen con responsabilidad una ciudadanía activa, solidaria, democrática y corresponsable. Se muestran respetuosos consigo mismos y con sus semejantes, con el entorno, valorando las diferencias étnicas, funcionales, de género, religiosas y culturales para la construcción de sociedades incluyentes, que se los refuerza la posibilidad de aprender de otras culturas por medio del aprendizaje de una lengua extranjera, que les permite vivir en un mundo globalizado y abierto a opiniones respetuosas de los demás.

Capaces de asumir el reto de comunicarse con el mundo con acciones que trascienden como un proyecto en construcción y aprendizaje permanente.

- **Perfil Del Padre de Familia o Acudiente**

Proactivo y comprometido en la tarea educativa de su hijo y/o estudiante a cargo.

Dispuesto a interactuar con la Institución para apoyar todos los procesos educativos que requieran su presencia, participación, cumplimiento y acompañamiento en la vivencia de las directrices Institucionales.

Ejemplo de valores de sana convivencia que apoya las directrices de respeto que se tienen en el instituto.

Acogedor, respetuoso y asertivo con educadores, estudiantes y demás padres de familia. Servicial, con capacidad de escucha, diligente y con un muy buen manejo de la información institucional.

14. Sistema de reconocimiento de Saberes Previos

Esta actividad valida los conocimientos previos del estudiante y la sustentación se realiza mediante el seguimiento de los procedimientos descritos para cada caso a considerar.

Entrevista: Esta prueba la presenta todo aspirante a ingresar a los programas académicos del Instituto Learn English y que considere que cuenta con conocimientos previos del idioma. Durante la presentación de esta entrevista, se explora y diagnostica el nivel aproximado de las competencias que el interesado posee. Con base en el diagnóstico observado, el entrevistador recomienda el ciclo en el cual debe iniciar el estudiante. Luego de su matrícula e inicio de clases, el docente del curso, contará con un período de observación del estudiante de máximo dos semanas para los programas de Niños, y Jóvenes y de hasta 6 horas de clase para el programa Inglés para Adultos, para determinar si el estudiante debe permanecer en ese curso o debe ser reubicado en otro diferente, u ofrecer actividades de refuerzo.

Si, una vez más, se presentase la situación en la que el docente titular del nuevo ciclo sugiere que el estudiante debe ser reubicado, se realizará un segundo procedimiento denominado entrevista de reubicación. Durante esta segunda prueba, el estudiante podrá demostrar en más detalle, el nivel de competencias que posee y así ser ubicado en un ciclo más acorde con sus habilidades, conocimientos y ritmo para el aprendizaje del idioma.

15. Egresados

La institución tiene como principio fundamental de Desarrollo Social, realizar el acompañamiento y seguimiento de sus egresados, con el propósito de producir información relacionada con el impacto del proceso formativo en lo referente a la aplicación de las habilidades adquiridos en su vida diaria. Así mismo, buscara brindar la posibilidad de ofrecer su continuidad y permanencia en el proceso de dominio de la segunda lengua.

El Proceso de Egresados Ofrece los Siguietes Servicios:

- Acreditación y entrega de certificación y diplomas según un nivel en el marco común europeo.

- Intermediación Laboral: pueden ingresar su hoja de vida a la institución y si cumplen con el perfil serán contratados por Learn English para dictar clases.

15.1. Seguimiento a egresados

Una vez que nuestros egresados culminan su proceso de adquisición de segunda lengua, pueden asistir cada viernes y sábados a nuestras prácticas libres, este beneficio es de carácter vitalicio para nuestros egresados.

16. Certificación de reconocimiento de la formación recibida

16.1. Certificados es expedir

Una vez los procesos institucionales responsables evidencien que el estudiante ha cumplido con todos los requisitos, se dará el aval para que la Secretaría Académica proceda a expedir el certificado, según corresponda al programa cursado por los estudiantes:

Los estudiantes de los programas de **FORMACION ACADEMICA** recibirán certificado en el cual consta que:

Se ha culminado y satisfactoriamente aprobado los estudios para conocimientos académicos en:

- INGLÉS CONVERSACIONAL PARA NIÑOS – NIVEL A2
- INGLÉS CONVERSACIONAL PARA ADULTOS – NIVEL C1
- FRANCÉS CONVERSACIONAL PARA ADOLESCENTES Y NIÑOS – NIVEL B1
- FRANCÉS CONVERSACIONAL PARA ADULTOS – NIVEL B2
- INGLÉS CONVERSACIONAL PARA ADOLESCENTES – NIVEL B1
- ENTRENAMIENTO PARA DOCENTES TEFL Y TKT

- **Ver anexo 3 (Certificación de Programas)**

16.2. Requisitos de certificación

Para optar por la certificación del programa u otra actividad académica propia de la oferta educativa que haya cursado de formación académica, el estudiante debe cumplir a cabalidad con todos los requisitos establecidos por la institución para tal fin:

- Haber cursado y aprobado cada uno de los elementos que conforman el componente teórico – práctico del plan de estudios o contenidos específicos del programa (o
- Matriculado y cursado: Módulos, Niveles, o ciclos según corresponda
- Haber cumplido con la cantidad de horas requeridas en cada bloque según NTC-5580
- Haber completado (cursado y aprobado) cada uno de los elementos que compone el plan de estudios o contenidos, dentro del tiempo de vigencia de los mismos.
- Encontrarse a paz y salvo financieramente con la institución por todo concepto.
- El cumplimiento de los aspectos contenidos en el 39° del el Manual de Convivencia
- Los demás requisitos que para el efecto contemple la ley general de educación y demás disposiciones que rijan la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Nota 1: El incumplimiento de alguno de los requisitos, tanto académicos como administrativos o financieros, impedirá que la institución proceda con la certificación del programa o actividad académica, sin excepción.

Nota 2: Tanto el proceso previo a la certificación (verificación de requisitos) como la elaboración, registro y entrega de la certificación se hará dentro de los periodos, fechas, horarios y lugar que la institución haya determinado para tal fin y que hacen parte de la planeación que realiza la institución previa al inicio de que cada año lectivo, la cual es debida y oportunamente informada a la comunidad estudiantil.

17. Evaluación institucional – Revisión por la dirección

Desde el compromiso con el mejoramiento continuo que una institución efectiva ha de asumir, se establece la evaluación institucional constante que se lleva adelante con todos los estamentos para realimentar las diferentes áreas de gestión y generar desde ella planes de mejoramiento anual. El Proyecto Educativo Institucional considera la auto evaluación institucional como un proceso permanente con el fin de mantener una institución de calidad, flexible y pertinente para el caso de Learn English la autoevaluación institucional se articula con la revisión por la dirección. Son componentes de esta los siguientes:

- Componente evaluación de los aspectos curriculares.
- Componente evaluación de los procesos académicos y administrativos.
- Componente evaluación del desempeño laboral de los empleados administrativos-docentes
- Componente evaluación del proyecto Educativo Institucional.
- Resultado anterior de la revisión por la dirección
- Evaluaciones Institucionales
- Resultados de auditorías internas.
- Planes de mejoramiento Institucional – plan estratégico NTC 5555
- Retroalimentación de los clientes
- Revisión de No conformidades
- Revisión de indicadores de gestión y estado actual de los procesos
- Eficacia de las acciones para abordar riesgos y oportunidades
- Acciones correctivas, preventivas y análisis del riesgo
- Egresados

- Cambios en el Sistema de Gestión de la Calidad y recomendaciones para mejoras. NTC 5555
- Grado de cumplimiento del perfil esperado del egresado NTC 5555
- Revisión de requisitos legales 18. Resultados Financieros NTC 5555
- Efectos financieros de las actividades relacionadas con calidad
- Resultados de aprendizaje
- Análisis de cambios en el entorno y de riesgos identificados
- Política y Grado de cumplimiento de Objetivos
- Desempeño de Proveedores
- Evaluaciones de desempeño

Gracias al proceso de gestión de calidad se ha logrado articular la autoevaluación anual con la revisión por la dirección lo que ha llevado a la agilización de este proceso, para dicho fin se emplea el formato Revisión por la Dirección (CODIGO: RDG-002)

- **Ver anexo 4 (Revisión por la Dirección)**

Para cumplir con los aspectos a ser revisados en esta evaluación la Dirección Académica realiza la siguiente propuesta de trabajo:

El Director Académico se mantiene contacto permanente con los coordinadores y el equipo de apoyo constituido y nombrado por la Institución a través de varios recursos: de manera presencial en sesiones agendadas y concertadas previamente.

En una segunda Fase, de acompañamiento, se realizan varias jornadas de trabajo, según la necesidad del equipo. Entre una jornada y otra, el equipo adelanta el trabajo de actualización

estudio de documentos, producción de materiales y enviaron avances a la Dirección académica para recibir retroalimentación al respecto.

Técnicas/instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de documentos institucionales • Diseño, ajuste y preparación de los materiales e instrumentos de recolección de información • Entrevistas • Observación de clases
Especificaciones	<ul style="list-style-type: none"> • PEI de la Institución; Reglamentos Estudiantil y Profesoral; calendarios académicos; programas curriculares de los programas ofrecidos; muestras de exámenes; Documentos diseñados del proceso de implementación enseñanza del Inglés-Francés, hojas de vida de los profesores y equipo académico. • Entrevista a directivo, personal administrativo, docentes y estudiantes. Las entrevistas incluyen preguntas abiertas, diseñadas con base en la lectura de los documentos institucionales y académicos.
Propósito:	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de toda la documentación pertinente a la gestión académica • Atender a las características específicas del contexto • Adquirir información, verificar el cumplimiento de las normas y sondear el compromiso de las directivas, grupo académico y docente respecto al mejoramiento continuo y actualización de los procesos • Propiciar la interacción de los miembros de la comunidad académica para la construcción conjunta y consensuada de su visión acerca de las fortalezas y debilidades del Programa ofrecido por la institución. • Conocer el nivel de desempeño en inglés y el manejo de la metodología de la enseñanza de Inglés - Francés en situación real de clase de los Profesores de Inglés. Practicas didácticas. • Establecer el plan de trabajo para la dimensión Académico- Administrativa y la dimensión Pedagógica • Se diseñan propuestas de trabajo en búsqueda de la dinamización de los procesos académicos y administrativos.

Procesamiento, análisis e interpretación de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Se procesa, analiza e interpreta la información recabada y con base en los resultados se propone el trabajo a implementar en la dimensión Académico-Administrativa y en la dimensión Pedagógica
Mediación de Formación Pedagógica -Rediseño del PEI	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer necesidades técnicas y tecnológicas que puedan mediar los procesos existentes.

- **Entrevistas**

Con el objetivo de identificar el grado de conocimiento sobre los procesos académicos y reconocer las expectativas frente a los alcances y dificultades del mismo, se realizan entrevistas a los directivos del instituto. La entrevista se realiza sobre la base de una lista de preguntas pero que con el curso de la conversación se flexibiliza para obtener la información requeridas.

- **Grupo Focal**

En el caso de los docentes, se plantea la necesidad de trabajar con ellos con la técnica de grupo focal. Posteriormente, se socializa lo concluido por cada docente y las conclusiones se compilaron por parte del director pedagógico; cabe anotar que se da cierto nivel de flexibilidad lo que permite preguntas y aclaraciones solicitadas por parte del entrevistador, que también fueron objeto de sistematización.

- **Observación de Clases**

El objetivo de las observaciones de clase es identificar tendencias metodológicas y didácticas generales, presentes en las clases; y determinar el nivel de coherencia con lo planteado en los documentos sobre el modelo, el enfoque y las metodologías establecidas por parte del instituto para llevar a cabo la implementación de la enseñanza del inglés.

Para esta actividad, el director pedagógico diseñó varias matrices de observación y análisis de las clases tanto los programas de niños como en los de adultos.

- **Procesamiento e Interpretación de los Datos**

La revisión documental se levanta en una matriz de análisis, esta revisión fue de carácter cualitativa, se detalla el nivel de completitud de los documentos, la información aportada y los niveles de formalidad en los que se presentaron. La revisión se realiza siguiendo una línea de tiempo a partir de la actualización de los documentos.

Los apuntes y documentos de entrevistas, grupo focal y observaciones fueron sistematizados y agrupados.

Toda la información recolectada y sistematizada se presenta, junto con un análisis y la relación de las principales fortalezas y los aspectos que requieren especial atención; cabe anotar que la información del presente documento se toma como punto de partida del Director Pedagógico en cuanto a la implementación del proyecto de mejoramiento en la institución, pero de igual manera, sirve como insumo para que el comité responsable establezca el Plan de Desarrollo a llevar a cabo en los próximos años.

- **Análisis Documental**

Se realiza un barrido de los documentos institucionales que soportan el proceso de enseñanza en la institución. Para ello se tiene en cuenta el plan del área (contenidos), los planes de aula (planeación carpetas), los registros de los estudiantes, las evaluaciones. Aspectos básicos del PEI, información consignada en los diferentes formatos de reporte, especificaciones de los programas y los informes parciales o finales escritos en el proceso.

- **Análisis de la Información**

Para presentar las conclusiones de toda la información recogida, El Director Académico tendrá en cuenta la Guía 34 Para el Mejoramiento de las instituciones Educativas, emanado del Ministerio de Educación. Esta guía presenta cuatro (4) gestiones desde las cuales se desarrolla la orientación institucional; cada gestión a su vez presenta procesos y componentes que dan cuenta de lo que se tiene, lo que falta y lo que debe mejorarse.

Respecto a la enseñanza del inglés, este proceso conlleva la transformación y/o ajuste del PEI y el diseño curricular de manera procesual hasta los niveles Avanzados, razón por la cual las orientaciones de la guía 34 y la NTC-5580 deben ser tenidos en cuenta.

A continuación, se relacionan algunas metas y objetivos que se han cumplido en los últimos años gracias a la evaluación institucional.



OBJETIVOS Y METAS DE CALIDAD AÑO 2017

		CUMPLIMIENTO					
POLITICA	OBJETIVOS	INDICADOR			PESO INDICADOR	2017	ANALISIS
		NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD			
<p>Learn English, instituto de enseñanza de lenguas extranjeras, de acuerdo a su misión y visión, se compromete a cumplir con altos estándares nacionales e internacionales de calidad educativa. Dirigida por personal competente, capacitado comprometido con la satisfacción del cliente y sus necesidades, garantizando mediante el mejoramiento continuo y cultura de la excelencia en cada uno de sus procesos educativos, direccionados y apoyados por la alta gerencia.</p>	<p>Implementar los procesos y los procedimientos funcionales para la operatividad del Proyecto educativo Institucional (PEI) en la Institución siguiendo los lineamientos legales aplicables.</p>	satisfacción del Cliente	% en encuestas de satisfacción	%	20	18	En lo corrido del año se realizan las encuestas y se han modificado de acuerdo a las necesidades presentadas. El porcentaje de satisfacción en promedio para todas las sedes es de 90,25. se han realizado diferentes actividades como respuesta a los comentarios presentados.
		Cumplimiento del Programa Educativo Institucional	(Numero de Actividades Realizadas) (numero de Actividades Planeadas) x 100	%	20	20	Las actividades planteadas en función de la revisión y estructuración del PEI, se realizarán de acuerdo a lo planeado.
	<p>Alcanzar los logros académicos y las competencias de los estudiantes propuestos por los planes de estudio brindados y por el proyecto educativo Institucional (PEI), permitiendo establecer niveles de dominio con estándares nacionales e internacionales.</p>	Evaluación de los aprendizajes	(No de clientes evaluados y aprobados (No de clientes actuales)* 100%	%	20	19,3	El indicador mejoro sustancialmente en comparación con el año anterior, pues hubo mas estudiantes evaluados y aprobados en este periodo. Esto como resultado de la labor academica, especialmente a la labor docente que realiza seguimiento a los casos de bajo rendimiento desde el inicio del ciclo.
	<p>Proveer los recursos financieros, logísticos y humanos necesarios para la prestación del servicio educativo en la institución pensando en la mejora continua.</p>	Cumplimiento del Presupuesto	(Monto acumulado de ejecución) (Presupuesto total) x 100	%	20	20	El presupuesto para el año 2017, se ejecuto de acuerdo a lo planeado, las actividades planteadas se realizarón en las diferentes sedes. Cada uno de los directores de proceso fue el encargado de velar que las actividades se llevarán a cabo.
	<p>Conocer las necesidades e implementar proyectos de capacitación a los colaboradores docentes y administrativos para cumplir con las necesidades de los clientes, garantizados las competencias disciplinares y de conocimiento en función de su labor.</p>	Formación pedagógica y disciplinar en lenguas extranjeras	(Numero de Cap. Realizadas) (numero de Cap. Planeadas) x 100	%	10	10	En el año 2017, se programaron 3 actividades con los docentes, las cuales se realizarón durante el año.
		Cumplimiento del programa de capacitaciones	(Numero de Capacitaciones Realizadas) (numero de Capacitaciones Planeadas) x 100	%	10	10	El programa de capacitaciones se llevo de acuerdo a lo planeado , el personal se capacito en diferentes temas que se requerian, Tambien se esta midiendo la eficacia de las capacitaciones realizadas.
					100	97,3	

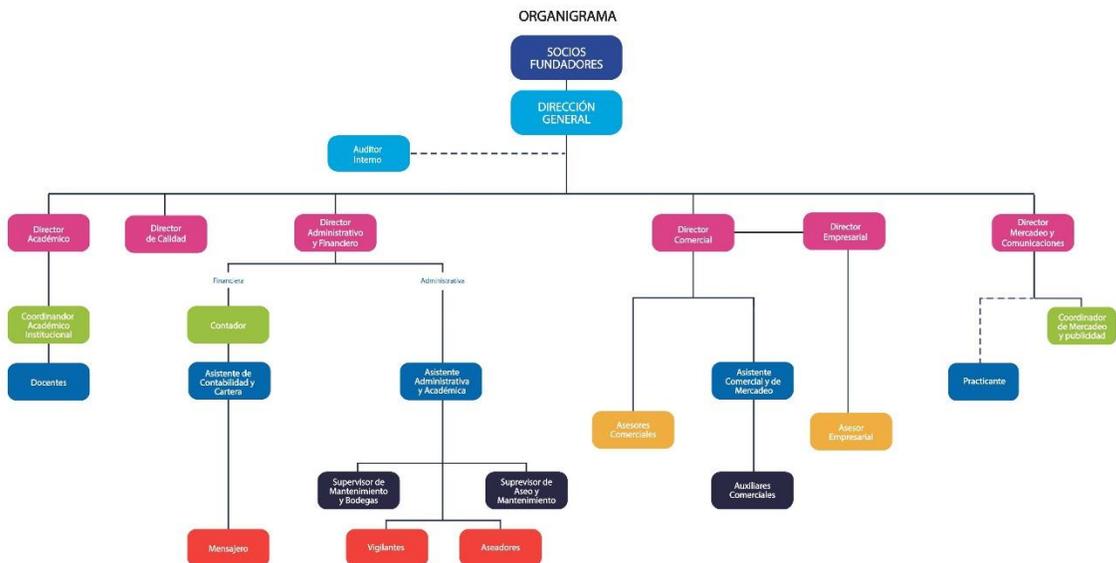
CAPÍTULO III - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1. Organización administrativa

Learn English es una institución de servicios educativos en la cual sus estudiantes son tanto beneficiarios como artífices y agentes internos del quehacer mismo institucional. Nuestro organigrama refleja las funciones principales en la parte superior, con sucesivas funciones subordinadas hasta llegar al último y uno de los escalafones más importante; los estudiantes.

Se trata de un organigrama en el cual se definen claramente los niveles de jerarquización y los agentes principales de cada una de los departamentos y gestiones de la institución, dejando claro personal a cargo y nivel de participación.

Organigrama.



1.2. Internacionalización

Al ser una institución con objetivos de referencia internacional al implementar el Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza y aprendizaje de lenguas Learn English propende por los vínculos y alianza con otras instituciones educativas, nacionales e internacionales, para continuar el mejoramiento de sus tutores y de sus programas”, es así como nuestros docentes y directivos académicos cuentan con participación constante en capacitación por medio de casas editoriales y otras instituciones a nivel internacional. También se hace presencia en foros y congresos Internacionales como MEXTESOL 2018 en México en donde se pudo compartir ideas y experiencias sobre el proceso de adquisición de una segunda lengua con exponentes de todo el mundo. Para Learn English la internacionalización es la forma de insertarse en un mundo global, donde sus egresados, trabajadores y estudiantes desarrollen la comprensión, el respeto y la adaptación a las diferentes culturas, legislaciones y productos del quehacer humano.

1.3. Articulación con Sector Educativo y Productivo

Actualmente la institución cuenta con varios convenios educativos con empresas e instituciones representativas de la región teniendo como misión brindar un espacio para la práctica del idioma a sus estudiantes y/o colaboradores.

Siempre hemos trabajado de la mano con el sector empresarial apoyando la formación de sus colaboradores con la formación en idiomas, especialmente en inglés, personalizando nuestros programas dependiendo de las necesidades de la empresa y ajustándonos a sus horarios que en algunos casos no permitían la capacitación por cuestiones de logística interna en tiempos de trabajo.

De igual forma nuestra área de Mercado en conjunto a las áreas de Comunicaciones y dirección Pedagógica han realizado investigaciones y observaciones de inserción laboral y necesidades de la región que han permitido estar a la vanguardia en programas y su pertinencia al sector.

Por otra parte, nuestra integración con el sector educativo ha permitido acompañar a instituciones de educación en su proceso de intensificación en horas de formación en inglés o en su transformación de una institución educativa con énfasis en inglés hacia el bilingüismo. Este proceso se ha implementado en dos ámbitos: área administrativa y grupo de docentes de áreas de contenido diferentes al inglés. Hemos tomado como referencia para nuestros programas el Observatorio Laboral y Ocupacional del Sena, análisis de información de la Cámara de Comercio y requerimientos por parte del sector empresarial junto a la normatividad NTC - 5580

1.4. Sistema de Información

Teniendo en cuenta que los sistemas de información son parte esencial del sistema educativo y que merece la mayor confiabilidad y actualización, Learn English ha adquirido un software (Helissa), que se encarga de sistematizar la información básica para los estudiantes y la organización.

1.5. Publicidad

La publicidad de Learn English es elaborada con base en la normatividad legal vigente y basado en lo autorizado y aprobado por los entes de vigilancia y control. Este proceso se desprende de la Dirección de Comunicaciones y Mercadeo quienes ejecutan y garantizan una acertada publicidad en cumplimiento de la normativa vigente tanto municipal, departamental como Nacional

2. Aspecto financiero

El Director General y los Socios son los ordenadores del gasto y procede de acuerdo a los criterios establecidos por el Consejo Directivo de la Institución.

Se realiza rendición de cuentas a las entidades de control cuando así se requiere (secretaría de educación, el municipio y entes estatales de impuestos), y mensualmente en compañía de la Dirección de Calidad se revisarán los indicadores de Gestión junto con la Dirección General.

Actualmente se trabaja la parte contable de acuerdo a la normatividad vigente.

El componente financiero en la institución está estructurado en el plan operativo anual (poa) el cual incluye: presupuesto de ingresos y egresos, plan de acción, plan anual de inversión, plan de compras, plan mensual de caja.

- **Ver anexo 5 (Presupuestos anual)**

3. Planta de cargos

Learn English permanece en constante actualización de personal idóneo que permita cumplir y desarrollar tareas y funciones que se requieren para prestar una atención integral a nuestra comunidad estudiantil en su proceso formativo, se presenta al personal académico y administrativo que participa activamente en el cumplimiento de nuestra Misión, adicional sus roles y funciones asignadas.

No.	NOMBRE TRABAJADOR	PROCESO	CARGO
1	Agudelo Bazurto Nilson James	Comercial	Asesor Comercial
2	Arboleda Sarria Sandra Miled	Comercial	Auxiliar Comercial
3	Cabrera María Sandra	Administrativo	Servicios Generales
4	Caez Daza Margarita Eugenia	Comercial	Asesor Comercial
5	Chaburth Grisales Yovanna Andrea	Administrativo	Servicios Generales
6	Chamorro Andrea Stella	Comercial	Asesor Comercial
7	Córdoba Buitrón Mónica	Comercial	Asesor Comercial

8	De La Cuesta Ángel Francisco	Administrativo	Mensajero
9	Díaz Mendoza Héctor Fabio	Administrativo	Asesor Mercadeo y Publicidad
10	Díaz Mendoza Liliana Vanessa	Comercial	Directora Comercial
11	Duque Llano Juan Pablo	Comercial	Director Empresarial
12	Galindo Silva Edgar Andrés	Académico	Director Académico
13	Guayara Rodas Katherine	Comercial	Auxiliar Comercial
14	Gutiérrez Luis Eduardo	Académico	Coordinador Académico
15	Guzmán Moreno Daniela	Administrativo	Asistente Administrativa y Académica
16	Hernández González Priscilla	Comercial	Asesor Comercial
17	Hurtado García Lina Gisela	Administrativo	Contadora
18	López Rodríguez Mario German	Comercial	Asesor Comercial
19	López Torres Marisol	Administrativo	Directora Administrativa
20	Marín Cardona Arnulfo	Administrativo	Servicios Generales
21	Martínez González Karen Daniela	Comercial	Asesor Comercial
22	Martínez Muñoz José Segundo	Administrativo	Servicios Generales
23	Mejía Suarez Jessica Alexandra	Administrativo	Asesor Comercial
24	Mendoza Parra Liliana	Administrativo	Directora General
25	Morales León Andrés David	Académico	Coordinador Académico
26	Morante Salazar Laura Isabel	Administrativo	Coordinadora Mercadeo y Publicidad
27	Mosquera Claudia Lorena	Administrativo	Servicios Generales
28	Muñoz Espinosa Lina Marcela	Académico	Coordinador Académico
29	Muñoz López Natalia	Comercial	Asesor Comercial
30	Murcia Realpe Catherin Paola	Administrativo	Asistente Contabilidad
31	Natalia Bernal Naranjo	Comercial	Asesor Comercial
32	Obando Muñoz Nora Elena	Administrativo	Servicios Generales
33	Paladines Urbano Omar Armando	Administrativo	Servicios Generales
34	Parra Díaz Julián Mauricio	Comercial	Asesor Comercial
35	Patiño Cruz Andrés Felipe	Administrativo	Auxiliar Mantenimiento
36	Polindara Polindara Shirle Patricia	Comercial	Auxiliar Comercial
37	Rodríguez Carlos Arturo	Administrativo	Servicios Generales
38	Rojas Rodríguez Nelly Rocío	Administrativo	Auditora

39	Salazar Bedoya José Arnulfo	Comercial	Asesor Comercial
40	Trochez Pechene Yurany	Comercial	Asistente Comercial
41	Tunubala Gutiérrez Freddy	Administrativo	Servicios Generales
42	Aponte Gutiérrez José Alejandro	Académico	Docente
43	Arbeláez Huertas Daniela	Académico	Docente
44	Arévalo Valencia Paola Andrea	Académico	Docente
45	Arias Loba Diego Fernando	Académico	Docente
46	Aristizabal Idarraga Diana Alejandra	Académico	Docente
47	Arroyave Caro Jhoan Jeffrey	Académico	Docente
48	Arroyo Orobio Hugo Guillermo	Académico	Docente
49	Bedoya Valencia Elkin	Académico	Docente
50	Bejarano García Julián David	Académico	Docente
51	Benítez Rentería Andrés Eduardo	Académico	Docente
52	Bolaños Tascos Catalina	Académico	Docente
53	Borrero Ruiz Sophia	Académico	Docente
54	Caicedo Grajales Daniel	Académico	Docente
55	Caicedo Sánchez Andrés Mauricio	Académico	Docente
56	Cajigas Hernández Valeria	Académico	Docente
57	Calderón Castillo Gabriela	Académico	Docente
58	Carabalí Meneses Leonor Andrea	Académico	Docente
59	Carrero García Hawer Ardey	Académico	Docente
60	Castañeda Caicedo Jefferson Julián	Académico	Docente
61	De la Rosa Caicedo Lady Vanessa	Académico	Docente
62	Díaz Ibarra Tania Alexandra	Académico	Docente
63	Echeverry Bedoya Carolina	Académico	Docente
64	Escobar Rincón Jorge Enrique	Académico	Docente
65	Falla Escobar Jhonatan	Académico	Docente
66	Fayad Londoño David Sayid	Académico	Docente
67	Fernández Flórez Inés Lucia	Académico	Docente
68	Flórez Jiménez Angie Karime	Académico	Docente
69	Gómez Ramírez Natalia	Académico	Docente

70	Gómez Roa Luisa Alejandra	Académico	Docente
71	González Cárdenas Héctor Armando	Académico	Docente
72	González Patiño Juan Sebastián	Académico	Docente
73	Granada Moreno Samuel David	Académico	Docente
74	Guzmán Morales Katherin Andrea	Académico	Docente
75	Hamadeh Hazen My	Académico	Docente
76	Hoyos Castañeda Julio Cesar	Académico	Docente
77	Jaramillo Echeverry Jaime Alejandro	Académico	Docente
78	Linza Ávila José Fabrizio	Académico	Docente
79	Londoño Paz Miguel Steven	Académico	Docente
80	Londoño Toro Jhon Edison	Académico	Docente
81	López Umaña Fernando Alberto	Académico	Docente
82	Martínez Ramírez Víctor Julio	Académico	Docente
83	Mejía Antury Eider James	Académico	Docente
84	Mondragón Valencia Juan Fernando	Académico	Docente
85	Ojeda Rey Daniel Andrés	Académico	Docente
86	Olave Mosquera Alexandra	Académico	Docente
87	Ortiz Nova Laura Marcela	Académico	Docente
88	Pizarro Cortes Michael Egidio	Académico	Docente
89	Pizarro Franco Laura Sofía	Académico	Docente
90	Posada García Juan David	Académico	Docente
91	Quijano Ruiz Esteban Darío	Académico	Docente
92	Reinosa Barrios Jorge Eduardo	Académico	Docente
93	Rodas Legro Fabián Enrique	Académico	Docente
94	Rodríguez Carlosama Enmanuel Antonio	Académico	Docente
95	Rodríguez Gómez Álvaro Andrés	Académico	Docente
96	Rojas Díaz Eugenia	Académico	Docente
97	Rojas Naranjo Jessica Melissa	Académico	Docente
98	Roldan Piedrahita Catherine	Académico	Docente
99	Roldan Rivas Cristian Camilo	Académico	Docente

100	Rosero Orozco Rodrigo Andrés	Académico	Docente
101	Sandoval Ospina José Manuel	Académico	Docente
102	Sandoval Reyes Diana Carolina	Académico	Docente
103	Tenorio Romero Claudia Lorena	Académico	Docente
104	Torres Clavijo Daniela	Académico	Docente
105	Valencia Delgado Jeferson Stick	Académico	Docente
106	Vásquez Rodríguez Diana Marcela	Académico	Docente
107	Velasco Vargas Freddy Alexander	Académico	Docente
108	Velilla Cepeda Christian Camilo	Académico	Docente
109	Villa Henao María Vaneza	Académico	Docente
110	Villalba Zamora Rebecca María	Académico	Docente
111	Wagner Martínez Enmanuel	Académico	Docente
112	Yama Riascos Luis David	Académico	Docente
113	Zapata Ríos Rubén Darío	Académico	Docente

- **Ver anexo 6 (Manual de Funciones)**
- **Ver anexo 7 (Perfil de Cargos)**

4. Manual de convivencia

El manual de convivencia es un conjunto de principios, de normas y de procedimientos, cuya práctica y ejercicio permite ajustar la vida comunitaria al orden social, curricular y cultural.

Garantiza tanto el ejercicio de los derechos y libertades, así como el cumplimiento de los deberes en todos los integrantes de la comunidad educativa.

- **Ver anexo 8 (Manual de Convivencia)**

5. Libros y registros reglamentarios.

Para Learn English los libros y registros reglamentarios que se tienen estipulados como archivos públicos y o privados de acuerdo a la normativa vigente son los siguientes:

1. Libro Proyecto Educativo Institucional PEI.
2. Libro de Matrículas. (Por medio del software HELISSA)
3. Libro de Actas, capacitaciones y reuniones.
4. Libros de Registro de Certificados.
5. Libro de Registro de Autoevaluación Institucional.
6. Libro de Registro de Reconocimiento de Saberes.
7. Libro de Registro de Calificaciones. (Componente Teórico y Práctico) (Digital)
8. Libro de Registro de Planes de Mejoramiento.
9. Ver Marco legal

6. Recursos para desarrollar los programas

6.1. Gestión de Recursos Físicos, Tecnológicos, Financieros y Humanos

El proceso administrativo y académico de Learn English inicia desde la obtención del recurso financiero, hasta la destinación del mismo según las políticas de pago y lo presupuestado en la organización. Con el fin de lograr la sostenibilidad del proyecto educativo institucional y una rentabilidad adecuada. Además de ser la herramienta principal para la toma de decisiones administrativas mediante información contable útil, oportuna y veraz.

Los recursos físicos, tecnológicos, financieros y humanos son fundamentales para el éxito de la Gestión Administrativa y Académica de cualquier institución de servicios educativos ya que son ellos los que, a través de su correcta utilización, permiten alcanzar el equilibrio administrativo deseado.

La Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos consiste en administrar u obtener los espacios y recursos adecuados, en las mejores condiciones de costos y en la calidad y cantidad requerida para que se ejecuten las tareas de los diferentes procesos institucionales.

La Gestión de Recursos Financieros consiste en controlar el presupuesto de la institución, es decir auditar las entradas y salidas de dinero.

La Gestión de Recursos Humanos se encarga de obtener y coordinar a las personas de la institución, de forma que consigan las metas establecidas. Para ello es muy importante cuidar las relaciones humanas.

Ayudas Educativas

Gracias a la adecuada Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos, nuestros ambientes de aprendizaje cuentan todos sin excepción, con Smart TV, lo que permite una práctica del idioma a la vanguardia de la tecnología y la sociedad internacional. Además, los estudiantes cuentan con diferente tipo de material físico al cual pueden acceder por medio de los docentes.

El instituto cuenta con ayudas visuales y de audio como: grabadoras, tableros borrables, cds videos, texto guía. Adicionalmente los materiales que se utilizan son diseñados por la Universidad de Cambridge y o Mc Millan, los cuales se encuentran homologados con el MCER Marco Común Europeo de Referencia.

El instituto cuenta con material didáctico, juegos, flash cards, libros entre otros para una dinámica de clase mucho más significativa y el estudiante pueda desarrollar cada una de sus competencias de una manera pertinente.

El programa de Inglés Conversacional para Adultos cuenta con una amplia biblioteca dotada con diversos materiales bibliográficos, documentos audiovisuales, y material didáctico. Los títulos que posee el instituto va desde material para los docentes hasta libros de lectura para el estudiante, estos

materiales son de las editoriales Cambridge, Pearson, Mac Graw Hill Long Man. Oxford Heinemann, Walke, Dynet, MM Plublication entre otras.

El instituto cuenta con un amplio repertorio de películas, canciones y software especializados en pronunciación y comprensión oral.

El programa de inglés conversacional para adultos cuenta subprogramas de Listening, video, pronunciación y fonética, para complementar y dinamizar cada unidad del libro. Igualmente, gracias a nuestro amplio material didáctico se logra un alto dinamismo en la primera y última fase de nuestra metodología (Contextualización y Speaking).

Infraestructura: Ambientes de Aprendizaje

La planta física institucional que incluye las tres sedes es aprovechada en su totalidad para el servicio de los estudiantes en la jornada de estudio y fuera de ella, ya que se presta para actividades extras lúdicas y jornadas de refuerzo. Igualmente, cuando es solicitada por otras entidades o personas se presta según procedimiento y disposición de la Dirección General, como es el caso de las reuniones de la mesa de Bilingüismo de Cali que se reúne en nuestras sedes.

A nivel de medios, la institución cuenta con circuito cerrado de televisión y comunicación, Así mismo dispone de varias líneas telefónicas y página web <http://www.learnenglish.edu.co/web/> y la comunicación interna para docentes a través del correo electrónico. Con los padres de familia se utiliza la comunicación directa a través de reuniones o las circulares para casos especiales

6.2. Recursos Físicos

En general la institución cuenta con los recursos de última generación para el proceso de enseñanza y aprendizaje. A continuación, se numeran la cantidad de recursos necesarios para la ejecución de los programas:

Sede Sur

- 25 Salones de formación
- 7 Oficinas administrativas
- 1 Sala de docentes
- 1 Parqueaderos
- 1 Cafetería
- 1 Aula múltiple
- Recepción
- 3 Módulos de atención al cliente

Sede Norte

- 20 Salones de formación
- 2 Oficina administrativas
- 1 sala de docentes
- 1 Cafetería
- 3 Módulos de atención al cliente
- 1 Parqueaderos

Sede Tequendama

- 16 Salones de formación

- 2 Oficinas administrativas
- 1 Sala de docentes
- 3 Módulos de atención al cliente
- 1 Parqueadero

Desde el año 2015 se ejecuta el proyecto de tecnología en nuestra institución que tiene como objetivo principal la implementación y renovación de las TIC en nuestros ambientes de aprendizaje. Se realiza constantemente una inversión en infraestructura y tecnología acorde a las necesidades actuales educativas y de nuestros estudiantes. Se realizó la unificación de todas las redes de acceso a internet de las tres sedes para contar con una red que permitiera un bando de ancho acorde a las necesidades de la institución y a la misma vez brindar una conexión de red que satisficiera las necesidades de conexión de los estudiantes.

La institución maneja digitalmente el programa de notas, así como certificados y constancias, sistema contable, registros de diferente tipo y comunicación en general.

Algunas facilidades físicas para nuestros estudiantes son:

- Aires acondicionados individuales para cada espacio y crear un ambiente de comodidad teniendo en cuenta la ubicación geográfica de Cali.
- Contamos con tres sedes totalmente renovadas con aproximadamente 25 aulas de formación cada una para comodidad de nuestros estudiantes.
- Los estudiantes cuentan con un espacio amplio de cafetería durante toda la jornada.
- Actualización de redes sociales con recursos interactivos.

7. Mecanismos de Financiación

El instituto Learn English International posee dos mecanismos de financiación principales; Financiación Mediante Inscripciones y Matrículas y venta de material didáctico. Como política corporativa el pago de contado genera un 10% de descuento sobre el valor total de la matrícula. Igualmente, el estudiante tiene la posibilidad de hacer pagos en cuotas iguales al inicio del módulo (50/50) y otra a los treinta días (30). A continuación, se presentan los costos por programa

Programa - Inglés conversacional para Niños						
Valor Por ciclo						Valor Total
Kids 1	Kids 2	Kids 3	Kids 4	Kids 5	Kids 6	Programa Kids
\$640.000	\$640.000	\$640.000	\$640.000	\$640.000	\$640.000	\$3.840.000

Programa - Inglés conversacional para Adolescentes								
Valor Por ciclo								Valor Total
Teens 1A	Teens 1B	Teens 2ª	Teens 2B	Teens 3A	Teens 3B	Teens 4ª	Teens 4B	Programa Teens
\$640.000	\$640.000	\$640.000	\$640.000	\$640.000	\$640.000	\$640.000	\$640.000	\$5.120.000

Programa - Inglés conversacional para Adultos						
Valor Por ciclo						Valor Total
Basic 1	Basic 2	Intermediate	Advanced 1	Advanced 2	Let's Talk	Programa Adultos
\$960.000	\$960.000	\$960.000	\$960.000	\$960.000	\$960.000	\$5.760.000

Programa - Francés conversacional para Niños y Adolescentes								
Valor Por ciclo								Valor Total
Junior Plus 1ª	Junior Plus 1B	Junior Plus 2ª	Junior Plus 2B	Junior Plus 3A	Junior Plus 3B	Junior Plus 4A	Junior Plus 4B	Programa Kids and Teens French
\$460.000	\$460.000	\$460.000	\$460.000	\$460.000	\$460.000	\$460.000	\$460.000	\$3.680.000

Programa - Francés conversacional para Adultos					
Valor Por ciclo					Valor Total
Basique 1	Basique 1	Intermediaire	Avancé 1	Avancé 2	Programa Adultos French

CAPÍTULO IV - GESTIÓN DE COMUNIDAD

1. Gestión de comunidad

La gestión de la comunidad es entendida a nivel institucional como la forma concreta en que todos y cada uno de los estamentos intencional y estructuran sus acciones, para construir de forma conjunta un proceso formativo que desde el punto de vista micro social repercute de forma mediata e inmediata en la formación de los ciudadanos y en el contexto, como acción directa de la responsabilidad ética, política y social que tiene la escuela dentro del proceso de transmisión y recreación cultural.

Como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos (Ministerio de Educación nacional (MEN), 2008, pág. 28).

Desde aquí, la institución promueve la igualdad en el acceso al aprendizaje de una lengua extranjera con sus colaboradores y sus familiares con un primer grado de consanguineidad por medio de medias becas o becas totales para los programas ofrecidos por el instituto.

1.1. Estrategias de participación e integración comunitaria

La institución cuenta con la estructuración y diseño del grupo de apoyo pedagógico, así como proyecto específico de educación inclusiva y acompañamiento a las personas con necesidades educativas especiales.

La institución ofrece, además, participación activa de ciudad, adoptando zonas verdes y participando de campañas sociales dirigida por la Alcandía Municipal. En el manejo de residuos y

reciclar la institución cuenta con un proyecto de manejo de recursos y campañas de apoyo a las fundaciones de ayuda a animales.

Durante el 2015 se instaló exitosamente y con continuidad hasta la fecha la estructuración del sistema de cámaras, extintores y señalización de evacuación.

1.2. Procesos de inclusión

La propuesta educativa que el instituto ofrece, permite al estudiante tener una mirada de mundo que le permita ser parte de un proceso de sensibilización permanente de la comunidad frente a la diversidad y la diferencia teniendo como herramienta el uso del idioma inglés como motor de expansión de conocimiento y pluriculturalidad, de forma que a través de las dinámicas que exige la inclusión se haga posible consolidar progresivamente una sociedad cada vez más incluyente.

A nivel institucional, todos los estudiantes son tratados de igual forma y es el ambiente de cordialidad que se vive en nuestros espacios de aprendizaje. Las actividades propuestas en clase permiten la interacción de cada uno de nuestros estudiantes sin importar su lugar de procedencia, nivel socio-educativo o género. Esto no está asociado a ningún tipo de acción salvadora o asistencialista, sino como opción y acción racional y emocional por el otro como ser distinto y en iguales condiciones de dignidad y derecho que yo.

En este sentido la inclusión educativa se asume igualmente como proceso dinámico, sistemático, integral y transversal que busca que todos los colaboradores y sus familiares tengan la posibilidad de aprender una lengua extranjera como proyecto educativo o de vida que permita acceder a nuevas posibilidades en un futuro cercano.

1.3. Accesibilidad

La accesibilidad en la institución es asumida tanto a nivel físico como social, digital, etc., es decir que se la considera aun factor determinante para llevar a cabo los procesos de inclusión y democratización de la educación. En este sentido se parte del hecho de que la institución es un espacio de acogida para todos sin distinción de ningún tipo.

A nivel de accesibilidad física cuenta con entradas espaciosas en cada una de las sedes. En caso de que algún estudiante tenga algún tipo de discapacidad en cuanto a su movilidad, los estudiantes y su grupo son siempre ubicados en la primera planta de la sede.

Dada la ubicación de las tres sedes se cuenta con sistema de transporte y posibilidades de fácil acceso a la institución.

1.4. Interacción y proyección comunitaria

La institución busca concebirse a sí misma como sistema abierto y en permanente interacción con el sistema social y los sistemas familiares de los colaboradores. Actualmente el instituto forma parte de varios proyectos de ciudad lo cual permite la visibilización institucional en el espectro de ciudad. Como ejemplo podemos nombrar, la adopción de zonas verdes con su respectivo mantenimiento y enlucimiento de la ciudad, la donación de equipo inmobiliario a colegios públicos y de materiales de estudio que pueden ser aprovechados por este sector educativo.

1.5. Procesos de participación de los estudiantes y padres de familia, Consejo de padres

Los estudiantes dentro del proceso formativo son considerados protagonistas del mismo, en cuanto son los primeros responsables de su aprendizaje. Por lo anterior y de acuerdo a la normatividad vigente cuentan con oportunidades e instancias de participación directa en su proceso formativo:

A nivel grupal el representante de grupo. A nivel institucional con: la personería de los estudiantes, el representante al consejo directivo, y el consejo estudiantil. Así mismo y de forma directa cualquier estudiante puede presentar propuestas o alternativas de transformación ante las coordinaciones. Esto dependiendo de la continuidad del estudiante por la modalidad de estudio por meses (ciclo).

2. Prevención de riesgos

2.1. Prevención de riesgos físicos

Dentro del proceso de prevención y manejo de riesgos físicos, la institución cuenta con el proyecto de Sistema de Gestión- Seguridad y Salud en el Trabajo (asesorados por la ARL Sura), el cual contempla una serie de acciones y simulacros a desarrollar con los estudiantes y colaboradores como estrategias formativas para que toda la comunidad educativa sepa cómo actuar en un momento determinado. Este programa de formación inició con la capacitación de 9 colaboradores en Primeros Auxilios Básicos dirigido por la Cruz Roja Colombiana. Igualmente, el personal ha sido capacitado en el uso de los extintores y reacción a emergencias. Esta capacitación fue dictada por el cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali.

Por otra parte, de forma permanente se lleva adelante el mantenimiento oportuno de la planta física contando con una programación de mantenimiento que mantiene actualizada frente a las necesidades diarias y plan de mantenimiento anual.

3. Proyecto de cuidado y manejo de residuos

La institución cuenta desde hace varios años con un programa muy bien estructurado y que permite un programa de reciclaje institucional para apoyar campañas de recolección de residuos sólidos que puedan ser reutilizados. Dentro de este programa, nuestras colaboradoras han tenido capacitaciones sobre el adecuado tratamiento de los residuos sólido.

ANEXOS

1. Plan Estratégico Institucional
2. Planes de Estudio
3. Certificación de Programas
4. Revisión por la Dirección
5. Presupuesto Anual
6. Manual de Funciones
7. Perfil de Cargos
8. Manual de Convivencia
9. Registro de programa ingles conversacional para adultos
10. Unidades de Aprendizaje